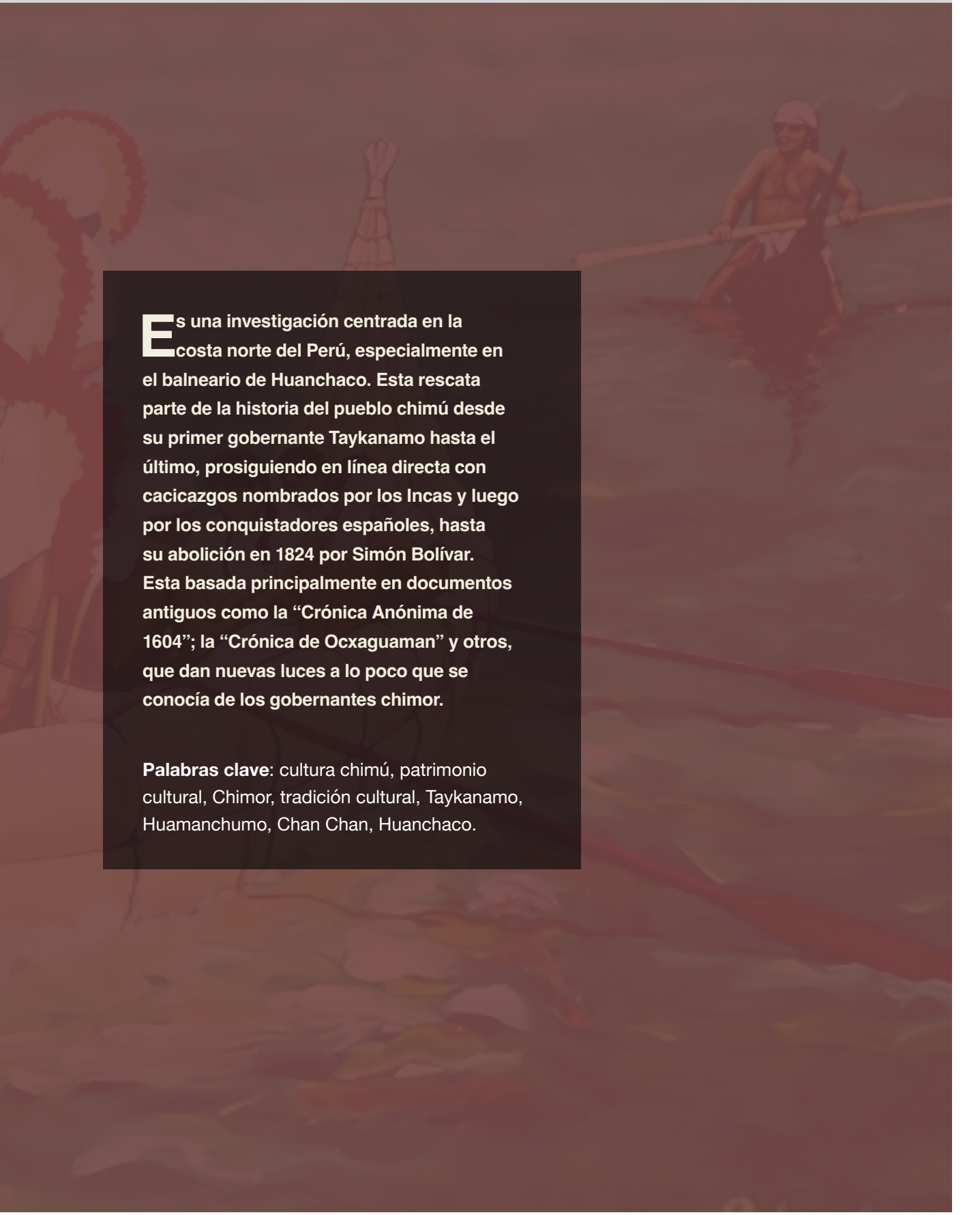
De Taykanamo a los descendientes de Guaman Chum

Percy Manuel Valladares Huamanchumo





Es una investigación centrada en la costa norte del Perú, especialmente en el balneario de Huanchaco. Esta rescata parte de la historia del pueblo chimú desde su primer gobernante Taykanamo hasta el último, prosiguiendo en línea directa con cacicazgos nombrados por los Incas y luego por los conquistadores españoles, hasta su abolición en 1824 por Simón Bolívar. Esta basada principalmente en documentos antiguos como la "Crónica Anónima de 1604"; la "Crónica de Ocxaguaman" y otros, que dan nuevas luces a lo poco que se conocía de los gobernantes chimor.

Palabras clave: cultura chimú, patrimonio cultural, Chimor, tradición cultural, Taykanamo, Huamanchumo, Chan Chan, Huanchaco.

Introducción

Poco se conocía sobre la historia de los gobernantes chimú, habiéndose difundido principalmente en los campos académicos, una secuencia o listado inicialmente publicado en 1604 (autor anónimo) y olvidado; para luego reaparecer y publicarse nuevamente en 1934 (padre Rubén Vargas Ugarte); texto utilizado en varias investigaciones arqueológicas y antropológicas, que terminaban precisamente en donde finalizaba el texto.

Otros autores tocan efímeramente el tema que nos atañe, hasta que, posteriormente, don Jorge Zevallos Quiñones da a conocer unos legajos judiciales sobre la herencia del cacicazgo chimú que datan de 1562 a 1564, muy anteriores a la Crónica Anónima de 1604 (hallados en el Archivo Regional de La Libertad) y que contienen datos de primera fuente de personas que aseguraron conocer a los distintos personajes que forjaron la historia de esta vasta y rica cultura prehispánica liberteña; y, que Zevallos tentativamente les coloca el titulo de Crónica de Ocxaguaman y la publica en 1994. Precisamente los descendientes de Guamán Chum (XIII gobernante chimú) y de Canon Cachay (hermanos e hijos del XII gobernante chimú Chumun Caur) son quienes generan los legajos judiciales en una lucha legal por ocupar los cargos de gobierno.

Zevallos manifiesta que: "*Los arqueólogos aún no han dado informe alguno sobre lo que pudo ocurrir en el litoral trujillano inmediatamente antes de la llegada del semilegendario Tacaynamo (o de lo que bajo este nombre pueda estar representado). Sin esta respuesta, licito viene a ser el hipotetizar de buena fe." (*Zevallos, 1992, p.1).

La unión de estos dos documentos bibliográficos antiguos, y el uso de otras bibliografías, nos permite conocer cómo se sucedía el poder en los chimú, conocer algunos datos históricos desconocidos y engranar la secuencia histórica y genealógica de los gobernantes del Chimor, desde su fundador hasta la abolición de esta forma de gobierno (1824) dictada a los inicios de la Independencia del Perú, por el dictador don Simón Bolívar.

Es importante tomar en cuenta que descendientes del XIII gobernante del Chimor aún existen diseminados por todo el territorio peruano; es decir, personas unidas a este gobernante por parentesco en línea recta por consanguinidad. Esto nos ayuda a conectar con nuestra historia y podemos afirmar que los chimúes no se extinguieron, seguimos vivos, somos una prueba viviente de ello.[1]

Ubicación geográfica

La cultura chimú se desarrolló en la costa norte de Perú expandiéndose en más de 1300 km de costa, desde el río Chillón en Carabayllo (Lima) al sur; hasta el río Zarumilla (Tumbes) por el norte; por el este hasta las primeras estribaciones rocosas de los Andes liberteños y con el mar por el oeste; siendo Chan Chan su capital, ubicada en el distrito de Huanchaco, en el valle de Moche (Fig. 1).

1 El autor es descendiente por vía materna del XIII gobernante chimú.



Fig. 1. Mapa de expansión de la cultura chimú. Adaptado de la web de Intilandtours.pe

Huanchaco se halla ubicado a orillas del océano Pacífico en el distrito del mismo nombre, aproximadamente a 12 kilómetros al noroeste de la ciudad de Trujillo (Fig. 2).

Antecedentes históricos

El litoral trujillano y en especial el de Huanchaco, ha sido escenario del desarrollo de culturas prehispánicas peruanas importantes y anteriores a la aparición de la ahora llamada cultura chimú. Entre ellas tenemos a salinar, cupisnique, mochica; de las que la emergente y nueva agrupación humana va a beber y convertirse más tarde en una nueva fuerza económica, política y religiosa en este valle.

Los mochica al parecer fueron un conglomerado de señoríos que, en su fase más tardía y caduca, van a colapsar como cultura, desorganizándose siendo aun un misterio por qué y cómo ocurrió esto. Luego de un breve silencio histórico, aparece un anónimo trujillano (1604) que recoge la historia de un nuevo personaje y su linaje o descendencia para dar vida, y organizar a un nuevo grupo humano que más tarde y gracias a algunos cronistas, conoceríamos con el nombre de gran Chimor.



Fig. 2. Ubicación geográfica de Trujillo en Perú y Huanchaco en la provincia de Trujillo. Fuente: Imágenes recuperadas de internet.

Podemos inferir —según la documentación que alimenta esta publicación— que Taykanamo puede haber arribado a la costa de Huanchaco junto a su sequito y haber hallado a los descendientes de los mochicas totalmente desorganizados debido a la crisis climática y organizacional post desaparición del señorío mochica. No llega a civilizar a un grupo humano, sino que toma las debilidades que encuentra en el lugar y forma un nuevo señorío, que con el tiempo su nieto Nañcepinco iniciaría el proceso de expansión.

Ya a fines del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, los chimor controlaban a los valles de la costa norte del Perú, entre Tumbes y el valle del Chillón, extendiendo su territorio por más de 700 kilómetros de desiertos y valles irrigados, pero sin penetrar en el altiplano, lo que supuso una debilidad en su frontera oriental por lo que concertaron pactos y alianzas con los pueblos de esas zonas, algo que no impidió el avance de las huestes incas hasta lograr anexarlos. Esto ocurría durante el periodo del XI gobernante chimor llamado Michancaman.

Con la llegada de los quechuas cuzqueños y la implantación del Estado inca, no solo se toma prisionero a Michancaman, llevado al Cuzco y casado con una hija del Inca, sino que, con su muerte en el Cuzco, desaparece el Estado chimor convirtiéndose en un conglomerado de cosas donde continúan a la cabeza del gobierno los descendientes de este monarca, pero tributando y mochando al Inca. El Chimor es partido como unidad de gobierno, instaurando los incas tres unidades de poder regional distribuidas en los señoríos de Jequetepeque al norte, y de Guañape-Chao al sur; quedando el Chimo en el centro de ambos.

Esta es la situación política-administrativa que hallan los españoles, al desaparecer el yugo inca, se origina una desorganización terrible con los pequeños jefes comunales por lo que se hace necesario la intervención de las autoridades españolas para frenar y reordenar los abusos, suprimir costumbres antiguas ligadas a muertes y castigos físicos, poligamia, se protegió y defendió la legitimidad de la sucesión cacical, las tierras comunales, quedo organizado procesalmente el cambio de gobierno, los derechos sucesorios, obligaciones con la corona, etc. Esto permitió retornar a un orden, aunque los derechos cacicales siempre fueron síntoma de discordia entre los mismos descendientes de los antiguos grandes señores del Chimor, llegando incluso a judicializarse algunos de ellos.

Es en esta época en la que se prohíbe la poligamia y la unión entre los mismos descendientes de Taykanamo o consanguinidad (los incas ya lo habían prohibido anteriormente, pero se retornó a la práctica antigua, aunque hubo excepciones); es en esta época en la que la corona española divide aun mas a la nobleza antigua, consolidando la nomenclatura administrativo-clasista en la aristocracia indígena: cacique principal, cacique segunda persona y (indio) principal.

El cacique principal era el noble gobernante legitimo de un cacicazgo; el cacique

segunda persona es un mando puesto en vigencia por el virrey Toledo "solo conforme a la ley antigua" el cual se reparte funciones con el cacique principal y lo sustituye según la ocasión; y el indio principal es todo noble de nacimiento, con o sin cargo en el ejercicio, Zevallos afirma que de estos últimos salían los pachacas o mandones de parcialidad, los escribanos del cabildo de naturales, los grados militares de milicias, etc.

Pero hay más: "*No solamente en el prurito de la honra publica, la selectividad matrimonial (que en materia de equivalencia de cónyuges obligo a darse un Breve Papal y una Real Orden para dispensar en los indios nobles la prohibida inmediata consanguinidad), el lugar en las ceremonias y el uso de señales extremadamente particulares, el afán genealógico y, en muchos casos, la obtención de escudos nobiliarios por merced de la corona, caracterizaron el solido aristocratismo de la clase indígena que por nacimiento lo investía. También encerraba cierta raíz mágico-ética procedente de sus más viejas tradiciones comunales"* (Zevallos, 1992, p. 4-5).

El cacicazgo así se convierte en una institución política de importancia en el virreinato pues servía de puente entre la tradición prehispánica (a la que se llegaba por derecho de sangre) y la notable y rápida aculturizacion europeo-española (que de paso habían sido aumentado artificialmente en número). El cacique era el medio para llegar a la sociedad indígena dominada, era el medio para trasmitir la ideología religiosa de los conquistadores y el respeto al monarca español y a sus representantes.

El virrey Toledo ordena crear colegios para la educación de los primogénitos y descendientes inmediatos de los señores de la Tierra, creando en Cuzco uno para la sierra y posteriormente el príncipe de Esquilache funda otro en Lima para los cacicazgos de la costa, con lo que aseguraban la continuidad del proceso de evangelización hispano y el cambio de la educación a una prohispana.

Ya en época de inicios de la Emancipación, Simón Bolívar extiende un decreto en el Cuzco el 4 de julio de 1825 en el cual da por extinguido el cargo de cacique (ver Anexo 03), trasladando sus funciones a autoridades locales, recomendándoles tratar a los antiguos caciques como ciudadanos dignos de consideración siempre y cuando no perjudiquen los derechos e intereses de los demás ciudadanos. El día anterior, 3 de julio ya el gobierno dictatorial de Bolívar había quitado las tierras a los nobles indígenas y repartido estas a las comunidades indígenas. Quitado el poder, las tierras y cuanto representaba la nobleza indígena, Bolívar extingue los cacicazgos.

Hay que recalcar que este artículo de investigación no busca desarrollar la historia de los chimúes en general, sino de rescatar específicamente la historia de sus gobernantes, desde Taykanamo como fundador de esta nueva fase cultural denominada chimú, pasando por la fase incaica para luego ingresar en la etapa virreinal, republicana y reconocer que aún quedan descendientes de ellos en la actualidad.

La Crónica Anónima de 1604 y la Crónica de Ocxaguaman

El nombre de *Taykanamo* (Fig. 3) aparece por vez primera registrado en la *Crónica Anónima de 1604*. El padre Rubén Vargas Ugarte recoge este y lo publica en la Revista Histórica dentro del artículo "*La Fecha de la Fundación de Trujillo*" bajo el subtítulo de "*Fragmento de una Historia de Trujillo*" (Vargas,1936, p. 229-233). Posteriormente Kaufman Doig la publica con el subtítulo de "*Historia Sucinta de los Chimú*" (Kaufman, 1988, p. 466). Sin embargo, queda la incógnita del lugar de donde emigra Taykanamo hacia nuestras costas y el misterio de la gran similitud de su legendaria llegada con la de Naymlap o Naylamp en el norte lambayecano. Franco menciona que" *El arqueólogo japonés Izumi Shimada, en el último coloquio chimú, realizado en la ciudad de Trujillo (2008), indicó que los gobernantes del centro ceremonial y capital del reino de Lambayeque y Batán Grande habrían escapado al valle de Moche donde se asienta Chan Chan, después del desastre climatológico asociado al fenómeno El Niño. Si esta información es correcta, supondría que estos altos dignatarios lambayecanos se exiliaron en el valle de Moche y de ahí surgió, poco a poco, la ciudad de Chan Chan, con una serie de reformas institucionales. En efecto, hay muchas incógnitas por resolver"* (Franco, 2021, p. 18). Si esto es así, Taykanamo podría haber llegado de Lambayeque, aunque la misma crónica manifiesta que la balsa de palos —en la que arriba Taykanamo— se usa en Paita y Tumbes, por lo que la lógica induce a pensar que provino de uno de estos lugares.



Fig. 3. Recreación de la llegada de Taykanamo a la playa de Huanchaco. Pintura del artista plástico Pedro Anhuaman Gordillo.

Existe un relato narrado por don Manuel Huamanchumo Piminchumo sobre el personaje que funda Chan Chan (no dice el nombre de Taykanamo, pero tampoco lo excluye) en el que cuenta que vino en una balsa de las islas Guañape con su séquito hacia la playa de Huanchaco con la inquietud de conocer el pueblo de la Luna, más al verlo desorganizado y en situación caótica, se apiada de ellos y decide quedarse e inicia el proceso de organización y de reeducación en las artes y oficios, surgiendo así, el mas tarde conocido, admirado y temido señorío del Gran Chimor (Valladares, p. 47). Si bien es cierto es parte de la tradición oral de este pueblo, su análisis serio podría brindar algunas luces al tema que estamos desarrollando, por lo que por el momento solo tomaremos este aporte de manera hipotética (aún cuando merece ser tomado en cuenta tan al igual que el aporte del anónimo trujillano que partió también de una versión oral y luego transcrita en forma de crónica).

Retomando la *Crónica anónima de 1604*, que es uno de los documentos principales de este análisis conjuntamente con la denominada *Crónica de Ocxaguaman*; este documento consigna la historia de los chimúes como sigue:

(Fragmento de una historia de Trujillo):

> *" ...en esta casa estuvo tiempo de un año usando….dichas ceremonias y de la comunicación que tubo con… yndios que los fue sujetando deprendió la lengua, los quales le obedecían y le daban sus hijas. De allí vino a tomar el nombre de Chimor Capac.*
>
> *No se sabe de adonde huviese venido este…más de que dio a entender que era un gran Señor…hera le havía embiado a governar esta tierra…de la otra parte del mar. Los polvos am(rillos) que ussaba en sus ceremonias y los paños de algodón con que trahia cubiertas las partes vergonzosas son muy conocidas en estas tierras y la balsa de palos se ussa en la costa de Payta y Tumbez de adonde se presume que dicho yndio no hera de parte muy remota.*
>
> *Este **Taycanamo** tubo un hijo que se llamó **Guacri Caur,** el cual adquiriendo más señorío que su Padre fue ganando yndios y principales deste valle, y tubo un hijo que se llamó **Nañcepinco** el cual fue conquistando el valle acia las cabezadas de la sierra y asimesmo corrió la costa acia arriba hasta un pueblo llamado Mayao donde al presente yace la Villa de Santa, diez y ocho leguas desta ciudad y por la parte de abajo el Valle de Chicama hasta Pacasmayo junto a la Villa de Zaña, veinte y quatro leguas desta ciudad.*
>
> *Después deste Guacri Caur consecutivamente le fueron subcediendo siete caciques, sus hijos y decendientes, hasta **Michancaman** que fue conquistador de los pueblos desta costa hasta Carbaillo y Tumbez que son más de ducientas leguas de tierra, en cuyo tiempo bajo del Cuzco el ynca llamado **Topa Yupangui** con mucha fuerza de armas y gente, el qual subjeto todos estos llanos y se hizo Señor de toda su tierra, y matando mucho número de yndios y quitándole el oro, plata y otras cosas que tenían y en especial hizo mayor estrago en este*

Valle de Chimor por la resistencia que se le hizo y llevo consigo al Cuzco al dicho ***Michan Caman****, donde le casso con una hija suya y como tubiese noticia quel dicho Michancaman tenía un hijo llamado* ***Chumun Caur*** *que estaba en el Valle de Gaura con su madre que hera una señora de aquel valle llamada* ***Chanquirguanguan*** *le embió a llamar y le mando biniesse a governar esta tierra en lugar de su padre Michancaman (el cual murió en el Cuzco)*[2] *con horden de que le tributase como lo hizieron hasta que los españoles vinieron y le embiaban cada año al Cuzco, plata, ropa y otras cosas, y mujeres, hijas de los caciques.*

Este Chumun Caur tubo un hijo llamado ***Guaman Chumo*** *el qual governo toda la tierra y por su muerte le subcedio* ***Ancocoyuch****, su hijo, en cuyo tiempo estaban ya divididos por cacicazgos los pueblos de la costa referida, porque como hiban multiplicando hijos acian particiones entre ellos y dieron a cada pueblo su cabeza con beneplácito y consentimiento del ynga a quien estaban subjetos.*

Por muerte de Ancocoyuch tomo el mando y señorío deste Valle de Chimor ***Caja Cimcim****, su hermano, en cuyo tiempo entraron los españoles en esta tierra y sujetaron todos los Caciques y Señores della, desde Tumbez que fue el primer Puerto donde desembarcaron año de mill y quinientos y trece.*

El qual dicho Caja Cimcim se hizo xristiano y tomo por nombre Don Martin y después deste Caja Cimcim an hido subcediendo hasta el dia de oy seis caciques cristianos decendientes de los passados asta Don Antonio Chayguar que oy bive y es cacique deste valle de Chimor." (Vargas,1936, p. 229-233).

Esta es pues, la secuencia histórica de los gobernantes del Chimor, desde su fundador o iniciador Taykanamo (fase Chimú pura); pasando por Chumun Caur (fase Chimú-inca) hasta don Antonio Chayguar (fase Chimú-virreinal).

Silva (1972) manifiesta que Cuismanco era un gran guerrero y Regulo de Cajamarca y Huamachuco; y, mantenía una alianza efectiva con Michancaman, el úlltimo gobernante independiente del Chimor. Por ese motivo, cuando los incas al mando de Capac Yupanqui inician los ataques contra Cuismanco, el gobernante chimú envía una división de soldados al mando de un príncipe de su propia casa para ayudarlos. En Cajamarca la lucha fue encarnizada y los soldados chimús se distinguieron, pero las huestes incas triunfaron, Cuismanco fue muerto y Cajamarca tomada. Un año duró el asedio de Michancaman que no cejaba en su empeño de desalojar a las huestes incas de Cajamarca, lo que no hacía segura esta conquista inca.

Capac Yupanqui había muerto ejecutado por orden del inca Pachacútec (quien había usurpado el trono), y consideraba el éxito de su propio hermano peligroso para su gobierno. Pachacútec envía a su hijo y heredero Tupac Inca a invadir a los chimú con la mayor parte de sus fuerzas. Después de sendas batallas y al parecer

2 Tachado en el original.

de muchos años de guerrear, los incas logran doblegar a los chimú, capturan a Michancaman y saquean Chan Chan llevándose inmensas riquezas que usó Pachacútec para mandar construir las estatuas del creador Tecsi Viracocha, del Sol, de Mama Ocllo y de un friso grande de oro puro que adornaba las paredes del Coricancha. Michancaman es obligado a desposarse con una hija del inca Pachacútec y hermana de Tupac Yupanqui, muriendo en el Cusco. Aquí los investigadores y cronistas no coinciden en la duración de la guerra, unos manifiestan que los chimo se aliaron con los incas; otros, que las luchas duraron veinte, treinta y hasta cincuenta años. No es nada descabellado pensar que el XI gobernante chimú haya dejado descendencia en alguna de las panacas cuzqueñas.

El inca hace que el heredero de Michancaman, que se llamaba Chumun Caur, hijo de la señora del valle de Huaura llamada Chanquirguanguan, viniese a tomar el lugar de su padre en el gobierno, tributando al inca. Chumun Caur así se convierte en el primer gobernante chimú bajo el dominio inca.

La Crónica Anónima también coincide con este dato, en ella, el 12° gobernante —descendiente directo de Taykanamo, fundador de esta cultura— fue Chumun Caur, hijo del célebre Michancaman y Chanquirguanguan; con quien se inicia la etapa de los cacicazgos inca-chimú.

Quizás quien escribió la Crónica Anónima también incurrió en los mismos errores gramaticales de los cronistas hispanos y el nombre de este gobernante sería con sílabas independientes y toques fonéticos quedando así: Chum Um Caur (los tres son vocablos netamente quingnam). Pero no vamos a abordar el tema lingüístico (no a profundidad), sino vamos a centrar el estudio en las sucesiones de los gobernantes.

Chum Um Caur tuvo dos hijos: Guaman Chum y Canon Cachay, siendo heredero legítimo el primero. El hijo de Chum Um Caur (del cual nos ocupa este análisis) y heredero del trono, según la tradición debió llevar el nombre del padre: Chum, anteponiéndole el vocablo inca (cultura invasora): Guaman. Este 13° gobernante chimú pasó a llamarse Guaman Chum, que con el tiempo la voz quingnam varía de Chum a Chumo (Guaman chumo) y más tarde el supuesto vocablo inca varía de Guaman a Huaman (Huaman chumo). Ya sin separación silábica este apellido queda consignado por los cronistas y escribanos como Guamanchumo o Huamanchumo.

Sin embargo, Zeballos Quiñones afirma que "*casi toda la nobleza chimú mantenía a fines del siglo XVI, y sus descendientes posteriormente, el término "Huaman" (¿Guamang?) precediendo a su nombre de lengua quingnam. Este mixto tan público hace pensar en que el "Huaman" trujillano tenga quizás algún posible parecido fonético con un propio vocablo monosilábico yunga, que podría ser "Guamang."* (Zevallos, 1993, p. 7). Es decir, podría haber un error en el término y si es así el apellido Huamanchumo podría ser netamente de origen quingnam y no mestizado con el kechua como se aduce.

> "*Para mantener el grado sanguíneo de la casta real chimú, estos se unían entre parientes, costumbre hallada por los Incas y que prohibieron bajo pena de ser sacrificados. Debido a ello, y como un acto de rebeldía hacia el Inca invasor y de conservar la descendencia de Taykanamo, muchos miembros de la nobleza chimú huyen hacia otros lugares y se ocultan cambiándose el termino real (manteniendo el último término quingnam) dando por resultado muchas variantes del Guaman chum: Pimin Chum; Bimin Chum; Guascan Chum; Perbin Chum; Pinco Chum; Pisbi Chum; Pistin Chum;Pix Bin Chum; Tanta chum; Vazcan Chum; Xinan Chum; etc."* (versión oral de don Pablo Huamanchumo Asmat, 2010). Esta versión sobre la costumbre de unión entre parientes es interesante (endogamia) lo que sumaria un hecho más que confirmaría la monarquía hereditaria chimú con la práctica de esta política tradicional, pero habría que confirmarla de manera documentada, quedando allí un dato suelto aún para investigar.

Pero volvamos a la historia: si bien es cierto la Crónica Anónima de 1604 nos brinda la relación de gobernantes chimú desde su origen con Taykanamo hasta el cacique Chayguar, sin embargo, el dr. Jorge Zevallos Quiñones hace un descubrimiento único que amplia esta historia y que es consignada en su libro *Crónica de Ocxaguaman* editada en la ciudad de Trujillo en 1994. Esta es una recopilación sumamente interesante de documentos procesales de 1562 a 1564; es decir, muy anterior a la Crónica Anónima. Son legajos judiciales sobre la herencia del cacicazgo chimú, en cuyos folios ha quedado registrado los testimonios de personas que conocieron a Tupac Yupanqui, Huayna Capac, Huáscar, Atabalipa (Atahualpa); a Chumun Caur, a Huaman Chum, Cuyuchi y otros; lo que enriquece enormemente este relato.

La Crónica Anónima ya nos brinda información sobre la sucesión de gobernantes, pero la Crónica de Ocxaguaman nos reconfirma esta forma de heredar el gobierno del valle del Chimo y que el virrey Conde de Nieva con Superior Provisión ordena al corregidor de Trujillo investigar detalladamente estos derechos de sucesión y determinar a quien le corresponde el cacicazgo y señorío (ver Anexos 01 y 02). Es interesante observar que en la Crónica de Ocxaguaman se hace referencia a partir del XII gobernante chimú hacia adelante, evitando nombrar a los gobernantes anteriores como el iniciador de esta dinastía cacical (Taykanamo) y el mismo padre de Chumun Caur y XI gobernante del Chimor (Michancaman); quizás debido a alguna prohibición realizada por los Incas, de allí que solo se nombre a los que gobiernan bajo el yugo incaico.

Por esta información conocemos que era heredado de manera patrilineal, asumía el cargo el hijo mayor tenido en la mujer principal, pero veamos lo que dicen los testigos:

- "…*si el Cacique muerto dexa hijos hombres para gobernar hazian cacique el hijo mayor y si no sucedía en el hermano mayor.." (Zevallos*, 1994, p. 13*).*
- " *…en tiempo del Inga se solía hacer así y así se acostumbraba hacer que quando moría el cacique y dexaba hijos*

*pequeños hazian cacique al hermano del cacique muerto y el tal hermano era cacique hasta que moría y muerto hazian cacique al otro hermano hasta que acababan los hermanos y después hazian cazique al hijo mayor del primero hermano y así se hizo con los hermanos del dho Cuyuchi" (*Ibidem*)*

- *"…las mujeres no heredaban los señoríos.." (*Zevallos, 1994, p.14*).*

Con estos datos corroborados en los legajos judiciales podríamos afirmar que estamos ante una forma de monarquía hereditaria.

La Primera Información de Testigos del 8 de marzo de 1564; la Real Provisión de la Audiencia de Lima encargando al corregidor de Trujillo la facultad de Restituir a Heredero legítimo (20 mayo de 1564) y la Segunda Información de Testigos del 4 de julio de 1564, Zevallos las resume en lo siguiente:

"*En tiempos de Tupac Inca Yupanqui era Señor Principal del Valle del Chimo* ***CHUMUN CAUR*** *(Carb, Cavr), el cual a su muerte dejo por heredero y nuevo Señor de ese Valle a* ***GUAMAN CHUM****. Este tuvo mujer legitima en su ley y otras concubinas, logrando hijos de todas. Vivió Guaman Chum en la época del emperador Huayna Cápac Inca, con quien salió desde Chimo para ir a Quito a la guerra. El Señor o Rey Chimú llevaba a su lado a sus hijos legítimos mayores, y estando en Tomebamba murió. Sus cuatro primeros hijos no pudieron sucederle, pues los mato Tomequiche mientras dormían; y entonces, el que continuaba llamado* ***CUYUCHI****, fue hecho Señor de Chimo por Huayna Cápac.*

Vino después a su tierra yunga y por entonces pasó al Cuzco a hacer la mocha y servir al nuevo Emperador Inca Guascar, a cuyo lado parece que estuvo de 4 a 5 años. Habiendo regresado a Chimo ocurrió la contienda fratricida entre Huáscar y Atahualpa. Llevando éste las de ganar, Cuyuchi decidió salir a Cajamarca a mocharle y rendirle homenaje, armando para ello un solemne cortejo de 300 a 400 hamaqueros, cantores y cocineros; más, los soldados de Atahualpa cumpliendo su expresa orden los esperaron en PACAMAYO (sic) y cayendo sobre el cortejo asesinaron a todos sus integrantes, con CUYUCHI a la cabeza.

El hijo mayor legítimo fue Don Antonio (que más tarde se llamó D. Antonio Chayguaca), más habiendo quedado niño («chiquito») se planteó la tradicional sucesión interina, recurriéndose, como era costumbre, a los tíos carnales paternos que estaban aún vivos, hermanos de su padre. El primero fue ***CHEQUEIN****, nombrado por Atahualpa, a cuyo lado murió poco después en Cajamarca en el célebre combate de los españoles para apresar al príncipe quechua hasta entonces vencedor.*

Sucedió en la línea de gobernantes chimú otro hermano, ***SUY SUY****, reconocido por los Principales de este valle, muerto al cabo de dos o tres meses. Ocurría esto en los primeros días de 1533.*

*El siguiente hijo mayor de CUYUCHI[3]**,** llamado **DON MARTÍN**, fue elegido Señor interino de Chimo en tanto que crecía su sobrino carnal Don Antonio CHAYGUACA. Bajo el gobierno de Don Martín entraron los españoles a estas tierras y, por tanto, él presenció la fundación de la ciudad de Trujillo a fines de 1534. A este personaje la Crónica Anónima llama Caja Cim Cim y cuenta de él que cuando falleció habiéndosele sepultado en la entonces Capilla de Santa Ana, los indios robaron de noche su cadáver sin que se supiera más a donde lo llevaron.*

*Tras la muerte de Don Martín, estando aún el heredero legítimo sin la edad ni la experiencia suficiente, Alonso Ortiz, representante absoluto del Capitán Alonso de Alvarado, Encomendero del valle de Chimo, nombró Cacique Principal del valle a un indio noble llamado después del bautismo **DON CRISTÓBAL**. Este, según el dicho de sus contradictores, había halagado a los españoles dándoles frutas y pescado, y a más de esto oro y plata sacara de una huaca llamada TAN TAN, topónimo tan pariente en la eufonía con el de CHAN CHAN y quizás su versión más antigua. Don Cristóbal gobernó el cacicazgo algunos años, y a su muerte pudo asumir el heredero legítimo **Don ANTONIO CHAYGUACA**, hombre ya. Años después durante los pleitos por la sucesión, los legitimistas llamaban a Don Cristóbal «hechicero», tachándole de no ser hijo de Señor. Don Antonio Chayguaca gobernó en paz hasta 1561, en que tras testar falleció dejando por hijos legítimos en Da. Francisca, su mujer, a Don Antonio y Don Diego, muchachos de poca edad. Le tocaba entonces, de acuerdo a la costumbre indígena a Don Martín, hijo mayor, mas no legítimo, del difunto D. Antonio Chauguaca, pero parece que se hallaba muy enfermo, y esto lo frustraba. En vista de lo cual, el Teniente Gobernador de Trujillo licenciado Rodrigo de Ávila, Baltazar de Castellanos y un vecino Escobar nombraron Cacique Principal a **Don Pedro OCXAGUAMAN**, hijo del difunto ex cacique Don Cristóbal. Dicha elección es oscura y dio pábulo para que meses más tarde el apoderado de los hijos legítimos de Chayguaca, se presentara en queja al Gobierno Superior de Lima reclamando el solio para el Don Martín, que había recobrado la buena salud. Los autos que originan tal reclamo constituyen el cuerpo documental que llamamos la Crónica de Ocxaguaman.* (Zevallos, 1994, p. 4-8).

Los documentos afirman que **Guaman Chum** fue "Cazique y Señor Principal en tiempo de los Ingas deste valle del Chimo" (Zevallos,1992, p. 98) y que sus cuatro primeros hijos fueron asesinados por Tomequiche mientras dormían. Guaman Chum muere en Tomebamba acompañando a Huayna Cápac hacia Quito. Debió sucederle su hermano Canon Cachay pero también murió en ese lugar antes de volver. Le sucede **Chambinamo o Chamnayamo Cuyuche**, su quinto hijo. Al parecer Guaman Chum no tuvo solo cinco hijos (como dice la Crónica de Ocxaguaman), sino también aparecen en documentos Ancocoyuch, Caja Cimcim (adoptaría el nombre de Martin al llegar los

3 Error, Zevallos se confunde, no fue el hijo mayor de Cuyuchi, sino su hermano don Martin Caja Cimcim, en cuyo cacicazgo entran los españoles a tierras trujillanas.



Botella moche con guerrero (500–800 d. C.). Regalo de Nathan Cummings, 1963. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York.

españoles), Calli y Suy Suy como sus otros hijos (¿quizás en otra mujer?) y continúa tributando al inca. Si bien es cierto, esta crónica asegura eso, también la Crónica Anónima de 1604 difiere y dice que quien le sucede a Guaman Chum es Ancocoyuch, quizás la respuesta la da este mismo documento al afirmar que en su gobierno: *"…en cuyo tiempo ya estaban divididos en dos por cacicazgos los pueblos de la costa…"* (Zevallos, 1992, p. 130) debido a que *"…como estaban multiplicando hijos hacían aleaciones entre ellos y dieron o como pueblo sus cabezas…*" (Vargas, 1936, p. 232), siendo de "*…beneplácito y consentimiento del ynga a quien estaban sujetos…"* (ibidem). Es decir, podrían haber existido dos caciques al mismo tiempo (Cuyuche y Ancocoyuch); pero, también puede inferirse que Ancocoyuch podría tratarse del mismo Cuyuche.

Según la Crónica de Ocxaguaman, a Cuyuche le toco gobernar en la época de la guerra de los hermanos Huáscar y Atabalipa (o Atahualpa como le llaman algunos autores), y como todo señor de la costa, era partidario de Huáscar y fiel al trono del Inca, por lo que al terminar la guerra fratricida con la victoria de Atahualpa sobre Huáscar, Cuyuche decide encaminarse hacia Cajamarca para buscar la amistad de Atahualpa y ponerse a disposición del nuevo inca, con un séquito de docientos hamaqueros, en clara señal de paz. Pero Atahualpa se entera que Cuyuche había sido partidario de Huáscar y lo manda matar con todo su séquito en el camino a Pacasmayo, cuando iban desarmados.

Chamnayamo Cuyuche deja un hijo de nombre Chayhuac (más tarde adoptaría el nombre cristiano de Antonio de Chayhuac, en la Crónica Anónima se le consigna con el nombre de Chayguar), pero como era menor de edad, no pudo gobernar, sucediéndole sus tíos. Atahualpa nombra a **Chequen** (algunos informantes consignan a este como hermano de Cuyuche) como gobernante, quien lo acompaña a Cajamarca y estando allá, llegan los españoles, muriendo en 1532 durante la captura del inca.

Luego lo sucede su otro tío llamado **Suy Suy** (ver Anexo 03) quien a los 3 meses muere por una epidemia. Al parecer en esta misma época ya había fallecido también Ancocoyuch (¿otro hijo distinto de Cuyuche o el mismo Cuyuche?), y quizás en un intento por unificar los cacicazgos en uno solo de nuevo, asume el otro tío (de Chayhuac) llamado **Caja Zinzin** que después adopta el nombre cristiano de Martin, quien recibe a los españoles en 1534 y también al poco tiempo de este suceso, murió por la epidemia, siendo enterrado en la iglesia de Santa Ana[4] de Trujillo, siendo que, a la noche siguiente, los naturales sacaron el cuerpo de su sepultura y lo llevaron a enterrar conforme a sus costumbres y creencias, sin que hasta la fecha se haya descubierto su tumba indígena.

Entonces los españoles, con Alonso de Alvarado que era el encomendero del Chimo y su apoderado y administrador Pedro Ortiz, nombran como sucesor interino al hijo de Canon Cachay, y sobrino de Guaman Chum, quien también adopta el nombre de **Cristóbal,** luego de un agasajo por parte de este, con frutas y pescados y la promesa de entregar a los españoles la huaca Tan Tan

4 La más antigua de las iglesias de Trujillo, en la Portada de Mansiche.

de dónde sacaron oro y plata. Aquí se nota claramente un acto de corrupción de autoridades para asumir un cargo. Su mando solo duro unos días, pues tuvo muerte repentina, esto acaeció en 1537.

A la muerte del hijo de Canon Cachay, don Cristóbal, y ya habiendo alcanzado la mayoría de edad, le sucede **Antonio Chayhuac**, hijo del asesinado Cuyuche, gobernando hasta 1561. En algunos documentos se le consigna con el nombre o apellido de Ispich Huaman. Adanaque manifiesta que fue el primer cacique católico, llamado también Antonio Chayhuac "El Viejo" o Chimunchaucha. Este cacique es quien en 1559 (otros autores erróneamente consignan 1960) entregó el tesoro del "Peje Chico" a Garci Gutiérrez de Toledo, existente en la actual Huaca denominada "De Toledo", llamada antiguamente "Yomacyoagan" (ver Anexo 06).

A su muerte, su hijo Martin no pudo sucederlo por ser hijo ilegitimo, por lo que los españoles nombran como cacique a **Pedro de Ocxahuaman**, hijo del ex cacique Cristóbal (hijo de Canon Cachay y sobrino de Guaman Chum) como sucesor. Es aquí donde se inicia el litigio entre los descendientes de Guaman Chum y Canon Cachay, por ir contra la costumbre de elegir cacique interino a un tío del heredero resultando a favor de **Pedro de Ocxahuaman**, quien gobernó por más de treinta años hasta su muerte. Don Pedro no formaba parte de la aristocracia chimú a pesar de ser nieto de Canon Cachay (jefe mayor de los Servicios Reales de la Chicha o copero mayor del rey) y sobrino-nieto de Guaman Chum (XIII gobernante o rey) y tío abuelo del heredero don Antonio El Mozo. Sin embargo, durante su cacicazgo consiguió con ayuda del Corregidor Sánchez de Merlo, la expulsión de dos invasores de tierras de la comunidad situadas entre el río y la acequia La mochica. En 1569 obtiene del virrey el nombramiento de Luis Sánchez para el cobro de las rentas provenientes del tesoro sacados años atrás de la huaca de Yomacyoagan, por medio de la cual y por Acuerdo de la Real Audiencia se pagaría los Tributos Anuales del Repartimiento del Chimo, es decir, de Mansiche y Huanchaco. Don Pedro tenía tierras en Quirihuac y en Mansiche (estas últimas las tenía alquilada a negros). Murió pobre y enfermo, suspendiéndose el pleito por la ascensión legítima al cacicazgo, no habiendo nada que impidiera que los descendientes de Cuyuchi ocuparan el lugar de sus antepasados y se reanudara la línea directa y legitima que venía desde Taykanamo.

En 1592 ya estaba como cacique interino don **Antonio Chayhuac El Mozo**, hijo de don Antonio y homónimo del mismo. Tuvo como su segunda persona del cacicazgo a don Miguel Huamanchumo. En su periodo lucho por años para recuperar las salinas que habían sido tomadas por extraños, pero ya sin fuerzas y sin las influencias de sus antecesores, esta lucha fue vana. Con el terremoto de 1619, los tributos de la huaca Yomacyoaguan a favor de los naturales disminuyen y se gravan en contra de estos, provocando que don Antonio perdiera también con ello el liderazgo en su propio pueblo. Aparte de sus tareas agrarias y mercantiles, también se dedicaba al transporte de mercaderías por mar en su barco de nombre "Nuestra Señora

del Socorro" y dos chinchorros aparejados para la pesca. Se casó con doña Magdalena Quispechayan, hija legítima de don Diego Peñansep, Principal de Mansiche, con quien tuvo cinco hijos: don Josef, don Rafael, don Antonio, don Tomás y doña Francisca Quispechayan. Gobernó cuarenta años y falleció ya muy entrado en años, y fue enterrado en la capilla mayor de la iglesia de Mansiche con la mortaja de San Francisco, conforme a su voluntad.

En 1635 le sucede su hijo mayor de nombre **Josef Chayhuac Quispechayan**, quien heredó de su padre las tierras de Santa Catalina y otras que tenía en arriendo. Su cacicazgo duro pocos años, renunciando al mismo. Se casó dos veces, la primera vez con doña María Nuxa de la familia de los caciques de Paiján con quien tuvo un hijo: Salvador Antonio. De su segunda boda no se tiene el nombre de la esposa, pero si del hijo que tuvo con esta: don Antonio de La Cruz Chayhuac. Su hijo mayor Salvador Antonio Chayhuac Nuxa debería asumir el cargo, pero por ser menor de edad, asumió interinamente su tío **Antonio Chayhuac** (los datos están incompletos, siendo otro homónimo del anterior cacique gobierna desde 1644 hasta 1668), y en 1669 ya aparece don **Salvador Antonio Chayhuac Nuxa** como cacique, teniendo como segunda persona del cacicazgo al capitán don Rodrigo Cuyuchi Huamanchumo. Se casó en primeras nupcias con doña Juana de Vergara, hija del cacique de Virú con quien no tuvo hijos.

Se vuelve a casar con doña Josefa María de Mora, hija de los caciques principales del valle de Chicama con quien tuvo la siguiente descendencia: Doña María Valentina, doña Juana Basilia, doña Agustina del Rosario y doña Llavia Francisca Isabel. Fallece enfermo en setiembre de 1692. Con el decae la sucesión de Taykanamo y al no tener hijo varón, cede el cacicazgo a su hija de nombre **María Valentina**, aunque en algunos documentos aparece como interino don **Rafael Chayhuac Quispechayan**, tío de don Salvador (los datos están incompletos), quien desapareció sin dejar rastros importantes (probablemente ejerció de 1692 a 1706).

De 1706 a 1713 las comunidades de Mansiche y Huanchaco carecieron de cacique principal, pero si Lima impuso un gobernador en su lugar, colocando a un personaje de linaje real, recayendo en la persona del entonces capitán don **Lorenzo Chayhuac**. Desde aquí existe un vacío documental (hasta ahora) para volver a aparecer como gobernador de Mansiche don **Josef de la Cruz Chayhuac** en 1728.

En 1749, figura don **Domingo Chayhuac Huamansep** como cacique principal y gobernador de Mansiche y Huanchaco, fue patrón de la Capellanía de la Cárcel de Trujillo. Vivió varios años en Lima, donde se casó con doña María Urbana del Espíritu Santo Casamusa y Santillán, heredera del cacicazgo de Magdalena, Huatica y Maranga en la jurisdicción de Lima, familiar directo del cacique Taurichumpo quien recibió a Francisco Pizarro y estuvo en la fundación de Lima en 1535. Esta unión en matrimonio de dos cacicazgos importantes de la costa peruana, fue muy comentada. De esta unión nacieron dos hijos: Francisco Solano y don Antonio.

Con la muerte de don Domingo Chayhuac Huamansep hasta 1770 el cacicazgo del valle del Chimo vuelve a quedarse sin señor principal. Desde la muerte de don Domingo, no hubo cacicazgos principales y se gobernó mediante caciques interinos carentes de todo prestigio y empiezan nuevamente las disputas legales ante la Real Audiencia de Lima para ocupar el tan ansiado cargo.

El litigio más famoso y documentado sin duda, fue el llevado por don Lorenzo de la Concepción Chayhuac y don **Francisco Solano Chayhuac Casamusa**, siendo este último favorecido debido a su gran preparación legalista, siendo cacique interino primero (1750-1769) y principal después (1770-1790), gobernando Mansiche y Huanchaco durante cuarenta años.

Don Francisco se une con doña Petrona Santana con quien no tuvo descendencia. En segundas nupcias se casa con doña Juana de Cespedes Tito Inca Yupanqui, nacida en Mansiche, hija de don Mateo de Cespedes Tito Inca Yupanqui y de doña María Chamochumbi. El primero de descendencia inca y la segunda descendiente de caciques principales de Jequetepeque; con quien tuvo dos hijos: don Alejo (que fallece siendo menor de edad) y doña Juana Manuela Chayhuac Cespedes Tito Inca Yupanqui. Fallece el 19 de enero de 1790, quedando su hija **Juana Manuela** como única heredera y de acuerdo a las costumbres de los chimúes, fue reconocida nominalmente como "*cacica y gobernadora*" de Mansiche, Huanchaco y La Magdalena de Lima, pero sin mando ejecutivo alguno. En 1806 fallece en Huanchaco, soltera y sin dejar descendencia (Fig. 4 y Fig. 4b).

Meses después del fallecimiento de la cacique doña Juana Manuela Chayhuac Tito Inca Yupanqui; don Manuel Feliciano Huaman-Chacat Mora-Chimo y Mache intenta conseguir el cacicazgo de Mansiche y Huanchaco invocando una genealogía interesante que lo unía con don Antonio Chayhuac El Viejo, cacique principal y gobernador del valle del Chimo (fallecido en 1561), ya que el cargo se hallaba vacante. Sin embargo, la muerte lo abraza cuando se hallaba completando su expediente para la consecución del cacicazgo. Dejó dos hijos en dos mujeres distintas: Juan Luis siendo su madre doña Ramona de Aguirre y otro de nombre Juan Manuel engendrado en doña Juana María Beltrán, india principal de Huanchaco.

Después de la muerte de don Manuel, su hijo Juan Luis Huaman-Chacat y Aguirre prosigue el expediente dejado por su padre a fin de reclamar el cacicazgo vacante, sin embargo, por una repentina vocación religiosa, los trámites quedan truncos, al inclinarse el joven al sacerdocio. Posteriormente, el 3 de abril de 1813, don Agustín Chumbihuaman de Alvarado se autotitula "sucesor al cacicazgo de los pueblos de Mansiche y Huanchaco", quien reclama al intendente de Trujillo emolumentos por 14 a 16 mil pesos de los sobrantes de los tributos que se deben ceder en favor de los caciques principales, sin embargo, se desconoce el final de esta tramitación.

Se observa que con don Francisco Solano se extingue la segunda rama de los antiguos gobernantes chimú, sin que el cargo vuelva a ser ocupado hasta que,

posteriormente, en 1824 desaparecen oficialmente los cargos a nivel nacional por orden decretada por Simón Bolívar, quedando los descendientes de Guaman Chum despojados de todo título heredados de la "aristocracia" chimú, sin embargo, a pesar de ser no reconocidos, eran continuamente consultados y solicitados para que intervengan en alguna disputa de tierras o de pesca, siendo muy respetadas sus decisiones.

La dominación inca duro muy poco tiempo y no pudieron alterar las cosas tan rápidamente, por lo que probablemente respetaron y toleraron las costumbres locales de sucesión y las religiones, mientras no significara algún riesgo o peligro para ellos. Al parecer los españoles hicieron lo mismo, por lo que lo poco que nos ha llegado de información, no debería tomarse tan a la ligera y relacionarla tan abiertamente como una imposición inca en nuestra costa norte peruana. Los españoles también terminaron aceptando el modo de sucesión indígena cacical; sin embargo, en la naciente república, Simón Bolívar decreta lo contrario (Decreto de Trujillo de 1824), desarticulando las comunidades, repartiendo las tierras que les pertenecen y aboliendo los cacicazgos existentes durante el virreinato (Figallo, 2019, p. 117-119).

Asimismo, al parecer después de la muerte de don Francisco Solano Chayhuac Casamusa, hubo un grupo seleccionado que fue renovándose en el tiempo, para ser los portadores y guardianes de muchos de los secretos y vivencias adquiridas por siglos.

Hay que aclarar también que desde época colonial (siglo XVII) los términos de los nombres (o apellidos) quingnam se estabilizan y pierden la separación silábica, y muchos de ellos van desapareciendo a medida que todo se va españolizando (varían de quingnam a español) transformándose estos en nuevos: Leyton, Arroyo, Gordillo, Venegas o Vanegas, Segura, Díaz y otros. Este fenómeno va a transformar los apellidos o nombres prehispánicos en nuevos, por lo que no es raro hallar entre escritos antiguos que los apellidos de los hijos no concuerden con los de los padres. De allí que en el árbol genealógico se observa que cada miembro lleva nombre y apellido diferente a pesar de tener los mismos orígenes, lo que es fácil llevar a la confusión.

Si a ello le sumamos que los escribanos desde el siglo XVI comienzan a alterar el uso de la "z" con el de la "s" y a escribir nombres tal cual escuchaban o creían que así se escribía, con lo cual también van inconscientemente alterando los sufijos chimúes y disminuyéndolos al no poder pronunciar ni escribir la lingüística quingnam, que fue la que se habló en esta parte del Perú, allí también tenemos otras respuestas a la facilidad de errar y confundir los nombres de personajes distintos dentro de la historia.

También muchos descendientes chimúes terminan adoptando nombres y apellidos españoles quizás siguiendo una especie de moda, aún desconocido para nosotros.

Ya Zevallos lo hace notar: "*En el viejo Perú norteño, quizás en toda su población*

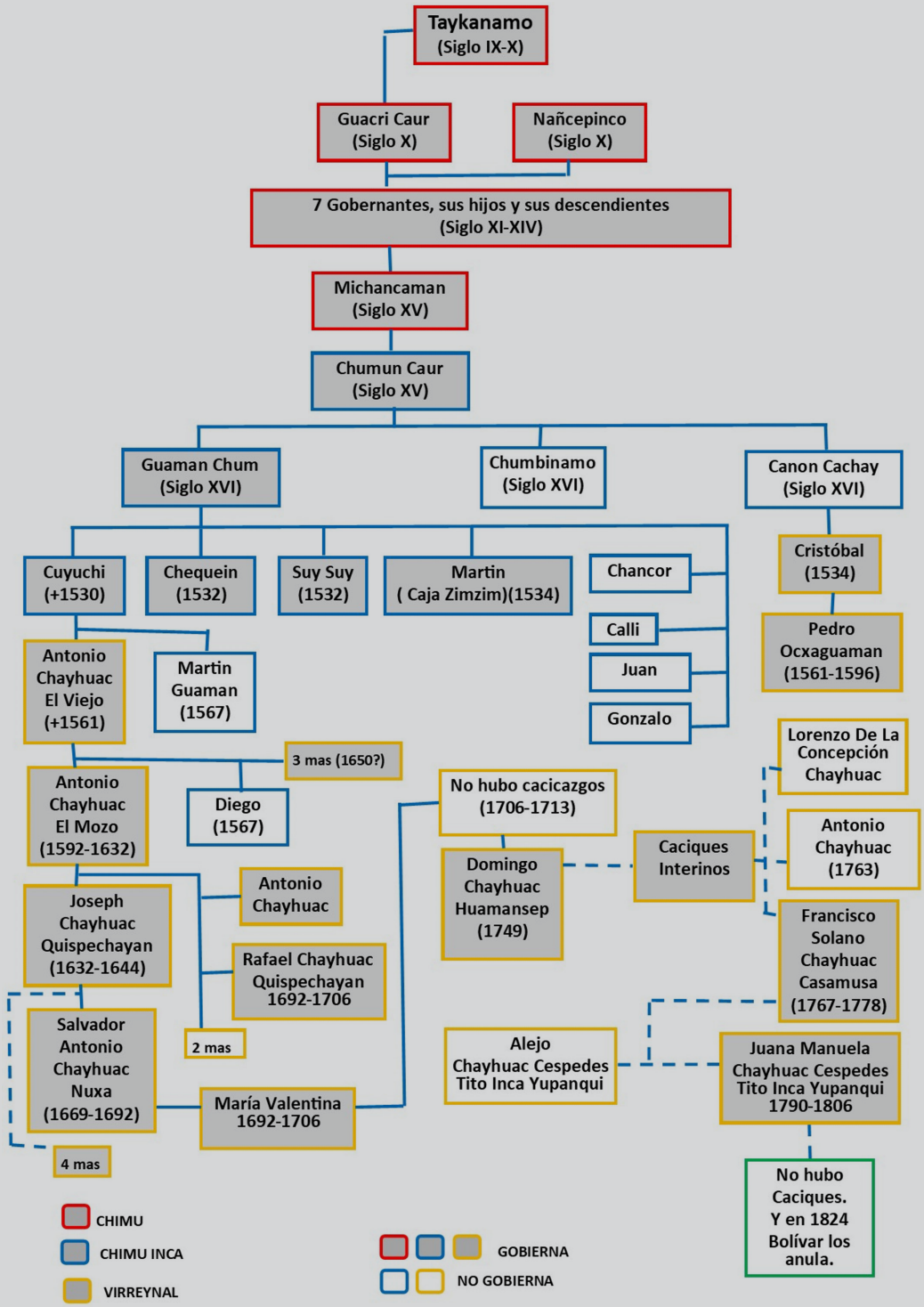


Fig. 4. Árbol genealógico de los gobernantes chimú (General). Elaboración propia.

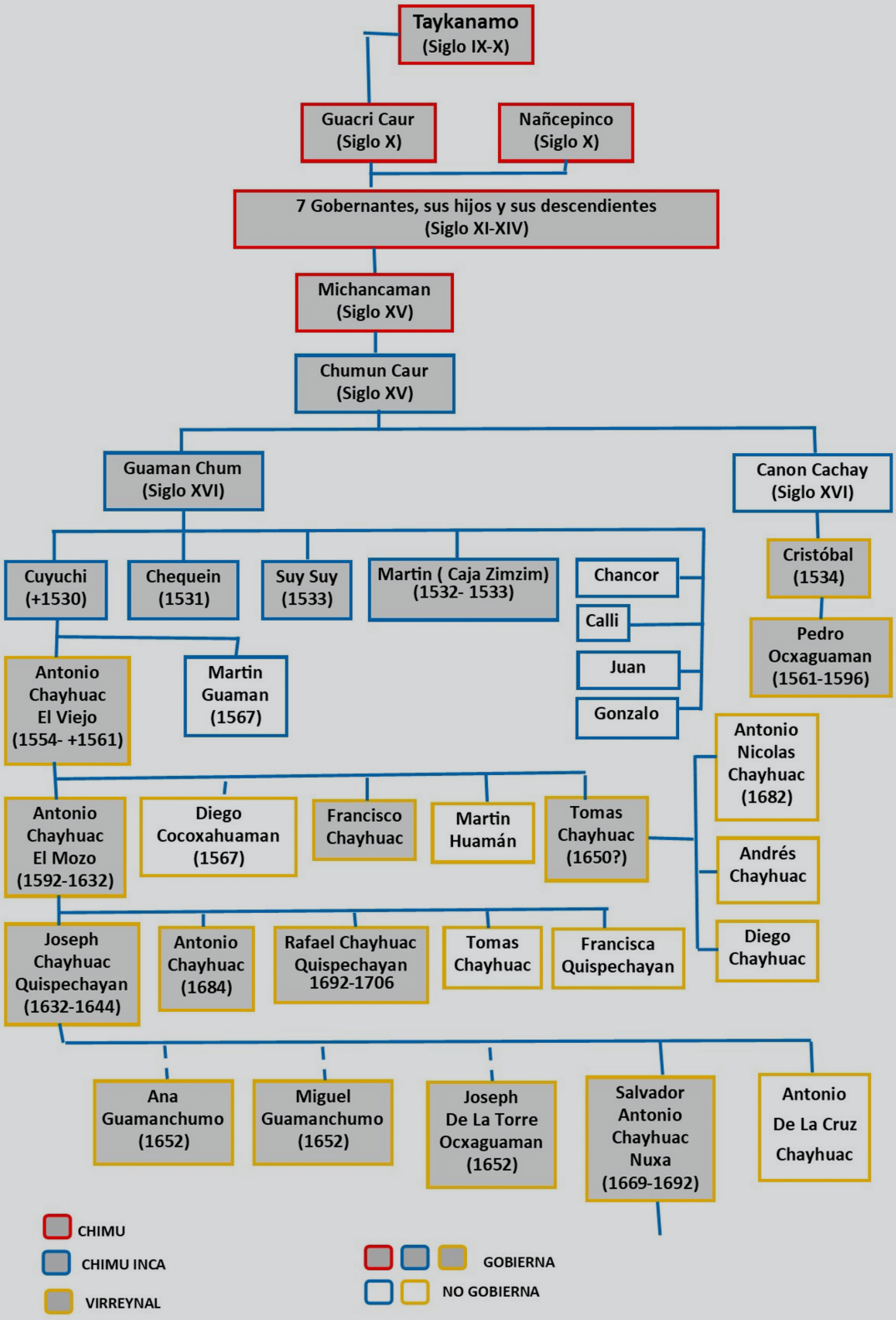


Fig. 4.a. Árbol genealógico de los gobernantes chimú (Siglo IX a 1692). Elaboración propia.

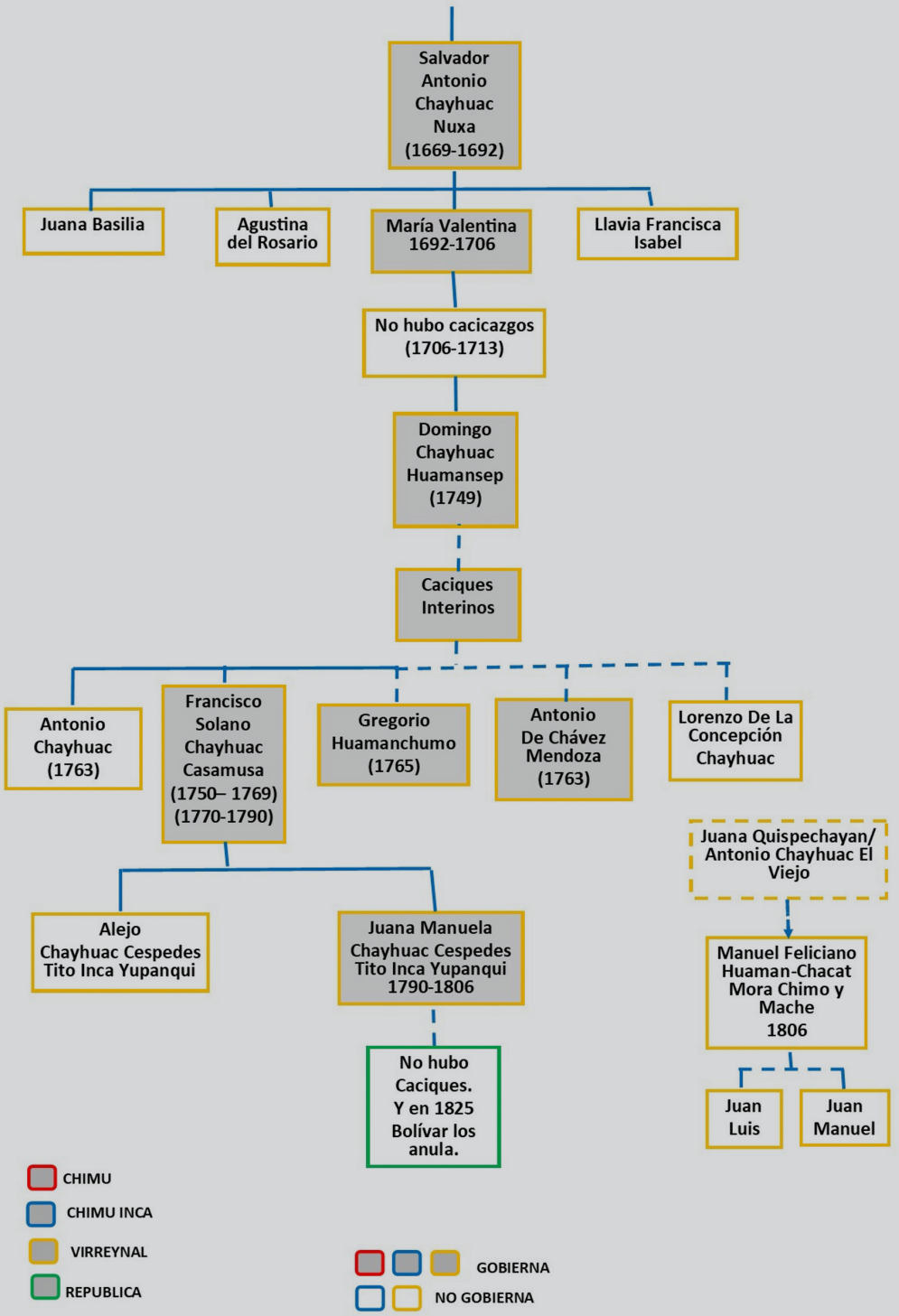


Fig. 4.b. Árbol genealógico de los gobernantes chimú (1669-1825).
Elaboración propia.

prehistórica, tampoco hay prueba del uso de la agnación. Nobles y plebeyos al nacer recibían un nombre para toda la vida, cuyo significado es intraducible e ininteligible, al que no es fácil considerar un "apodo", aunque quizás pueda acercársele situándolo en los presuntos patrones teológico-litúrgicos." (Zevallos, 1993. p. 4). Y da algunos ejemplos, entre ellos el siguiente: don Martin Ñimraguaman (indio principal de Mansiche), su hijo mayor era don Miguel Huamanchumo y el hijo mayor de este era don Rodrigo Cuyuchi (indio principal de Mansiche). Esta costumbre desaparece con los españoles bajo la influencia de los adoctrinamientos de los curas quienes obligatoriamente establecieron la forma patrilineal en los bautizos. El proceso de castellanización continuo de manera galopante y los nativos empiezan a variar sus nombres propios por sustantivos españoles, quizás para lograr algún favor de ellos (es un tema para investigar).

Recordemos, además, que los conquistadores españoles no solo reconocen a la nobleza prehispánica (entre ellas a la chimú) y sus propiedades, sino que también mandan construir colegios para la instrucción de sus descendientes, como el Real Colegio de Caciques San Francisco de Borja, especializado en la educación de la nobleza inca en el Cusco. Hallamos que el rey Felipe II de España emitió en 1573 y 1578 una disposición de que se funden en todas las provincias u obispados del Perú colegios seminarios para el adoctrinamiento de los hijos de curacas y otros nobles nativos. La conducción de estos locales se encargó a los jesuitas. Fue el virrey Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, quien el 16 de septiembre de 1620 mandó la creación en el Cusco de un colegio seminario para la educación de todos los hijos de nobles en las regiones de Cusco, Huamanga y Arequipa. Conforme a esta provisión, la Compañía de Jesús fundó en 1621 el Colegio Real con el título de San Francisco de Borja y se dispuso que se enseñara en él a leer y escribir, la doctrina cristiana, aritmética y artes útiles y competentes al estado de los alumnos quienes tendrían entre 12 y 15 años y permanecerían internados en el colegio durante un lapso de 7 a 8 años (Angles, 1983. p. 659). Otros viajaron a instruirse a Lima. Un noble peruano era considerado tan igual que un noble europeo, llegando incluso a unirse estas noblezas como señal de alianzas. Es decir, la nobleza chimú mantuvo su abolengo y poder territorial durante la época virreinal (aunque dividido en pequeños cacicazgos o señoríos distribuidos en todo su territorio años antes unificado).

Pero volvamos a la investigación, en 1964 el gobierno peruano reconoce a la Directiva de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco, apareciendo don **Manuel Huamanchumo Cumpa** (1897-1983) como presidente (Fig. 5); es decir, 140 años después, reaparece como autoridad comunal un descendiente directo del XIII gobernante chimú; como un breve rezago de la autoridad antigua y respetada por los naturales. Resulta curioso que a inicios de 1900 y en plena etapa republicana, se continuara la variación de los ahora apellidos. Don Manuel y sus hermanos optan por modificárselos: el apellido original de ellos era HUAMANCHUMO PIMINCHUMO y por ser muy largo para firmar,

deciden anular el apellido paterno de la madre y colocar solo el apellido materno de la misma, quedando desde allí como HUAMANCHUMO CUMPA.

Don Manuel intenta durante su periodo de gobierno, el reconocimiento de la institución comunal por el gobierno peruano, incluidas las tierras, sin embargo, solo consigue que el gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry reconozca a su Directiva Comunal, siendo una de las primeras en lograrlo.

La titularidad de las tierras de la antiquísima Comunidad de Indígenas de Huanchaco seguiría esperando de forma infructuosa hasta la actualidad, lo que conllevó siempre los roces con las comunidades vecinas al no haberse realizado los debidos deslindes geográficos de cada una de ellas.

Don Manuel (1897-1983) tuvo como padres a don José Timoteo Huamanchumo (1860) y doña Josefina Piminchumo Cumpa (1878); se casa con doña Margarita Venegas Beltrán (1898-1958), producto de esta unión, tienen 13 hijos: Víctor Manuel (1918); Cristina (1919); NN (1920); Rosa (1921); NN (1922); Marcos (1923-1983); Bernardo (1925); Inocenta (1927); Manuel Enrique (1929); Humberto Segundo (1931-1990); Ricardo (1933); Blanca Leonor (1935-2020) y Josefa Asunción (1937).

Con el escaso poder que tuvo don Manuel como Presidente de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco, lo redirecciona a conllevar algún beneficio a la población traducido en pequeñas pero significativas obras: el reconocimiento de la directiva comunal por el gobierno peruano; construcción de dos caminos empedrados a la iglesia local y al cementerio; arreglos de un centro educativo; construcción del local comunal y de los correos; creación de una biblioteca comunal; la creación de una granja avícola comunal; la entrega del terreno comunal para el aeropuerto de la ciudad de Trujillo; inicia el proceso de titulación de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco; entre otros.

Desde don Manuel hasta la fecha, no ha vuelto a aparecer ni siquiera tímidamente algún descendiente chimú ocupando algún cargo como autoridad de este espacio geográfico (sin embargo, en otros lugares si destacan otros descendientes de Guaman Chum, como se verá más adelante).

Valladares en el 2013 afirma que “en la actualidad, son pocos los apellidos de origen quingnam que se observan en Huanchaco, siendo el más antiguo y puro, indudablemente HUAMANCHUMO y el más prolífico en descendencia: existen descendientes diseminados por todo el territorio peruano y en el extranjero (Francia, Estados Unidos, Argentina, Chile, Venezuela, Alemania, Inglaterra, etc.)” (Valladares, 2013, p. 49); negando con ello la probable “desaparición” de los descendientes chimor y reforzando el incremento de estos y distribuidos en distintas partes del orbe.

Los descendientes de Guaman Chum han sido fundadores de otros pueblos pesqueros de la costa peruana (Santa Rosa, San José y Pimentel en Chiclayo; Los Chimús en Chimbote; etc.); han estado presentes en la Compañía de a caballo de los Naturales en el pueblo de San Salvador de Mansiche en 1686; en las Milicias de Huanchaco

en 1686; en las luchas contra los piratas para evitar que invadan la ciudad de Trujillo durante la colonia; en la lucha por la independencia del Perú con Simón Bolívar y José de San Martín; en la guerra del Pacífico a bordo del glorioso "Huáscar" junto al héroe marino Miguel Grau; presentes en la Revolución de Trujillo de 1932; representándonos en el Congreso de la República (como congresistas y asesores); escritores, empresarios, religiosos, etc.

En suma, desde Guaman Chum hasta nuestros días el apellido no solo se conserva, sino que ha sido baluarte de grandes transformaciones locales y nacionales. Sus descendientes se están reorganizando de acuerdo a los nuevos tiempos, esta vez en torno a una Asociación Civil: "¡Huamanchumo Vive!" (ver Anexo 08) mediante la cual se tiene como objetivo principal revalorar a la cultura chimú y ayudar a sus descendientes en la recuperación de su identidad cultural.

La Crónica de Ocxaguaman ayuda a completar la historia de Chimor. En detrimento de su enorme importancia, ha pasado casi desapercibida para la historiografía peruana.

Este trabajo pretende corroborar la secuencia histórica y genealógica de los gobernantes chimú, desde su fundador Taykanamo hasta ¿el XIII?[5] gobernante que fue Guaman Chum; y, desde este, hacia su descendencia que aún persiste en la actualidad.

La historia de esta secuencia genealógica es a la vez parte integrante de la historia del pueblo chimú, cuyos descendientes tienen como heredad la titánica labor de reagruparse, reconocerse, organizarse y ser reconocidos como pueblo originario u indígena, portadores de una riqueza cultural enorme legada por los antiguos gobernantes de esta parte de la costa norte peruana.

Se hace tarea necesaria indagar en viejos y diversos registros para complementar y completar la secuencia histórica tan rica que las familias peruanas tenemos, lo que nos permitirá descubrir que se esconde detrás de ellas. El aporte de tales documentos indudablemente será enorme para los estudios de prehistoria e historia de esta parte de la costa norte peruana.

Fig. 5. Resolución Directoral 08 del 9 de enero de 1964 que reconoce a la Directiva de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco. Fuente: Archivo personal del autor.

5 Queda la duda sobre si Nañcepinco figura entre los 7 gobernantes que sucedieron a Guacri Caur (su padre) o si con el son 8 los gobernantes. Si con el son 7, Michancaman sería el 10° gobernante y no el 11° y Guaman Chum el 12° y no el 13°.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS INDIGENAS

Lima, 10 de Enero de 1964.

D15-410-2-Of.N°57.-

Señor
Manuel Huamanchumo Cumpa
Presidente de la comunidad de "HUANCHACO"
Dist,-Huanchaco.-Prov. Trujillo.

Se ha expedido la siguiente Resolución :- - - - - -

"RESOLUCION DIRECTORAL N° 08.-Lima, 9 de Enero de 1964.- Vistos los actuados adjuntos, relativos a la elección de Personero Legal y Junta Directiva de la Comunidad de Indígenas de "HUANCHACO", del distrito de su nombre, de la provincia de Trujillo, del departamento de La Libertad, practicada en cumplimiento de lo ordenado por Decreto de fecha 19 de Agosto del año en curso, bajo la presidencia del Subprefecto de la provincia de Trujillo; y CONSIDERANDO: Que dichas elecciones se han efectuado de conformidad con las disposiciones legales contenidas en el Decreto Supremo N°006 de 26 de Abril de 1961 y Resolución Suprema N°063 de 10 de Mayo del mismo año, conforme es de verse del Acta y Padrón de Electores e informe correspondientes; De conformidad con lo opinado por la División de Reconocimiento y Catastro; SE RESUELVE:- 1°.-Formúlese el correspondiente proyecto de Resolución Ministerial, aprobando la elección de Personero Legal de la Comunidad de Indígenas de "HUANCHACO" y fecho elévese al Despacho Superior.- 2-Apruébase la elección de los miembros de la Junta Directiva de la referida Comunidad, cuya designación está constituída en la siguiente forma:- Presidente, Manuel Huamanchumo Cumpa; Vice-Presidente, Luís Piminchumo Venegas; Secretario, Herzenegildo Segura Ucaña; Tesorero, Manuel Leyton Cumplido; Fiscal, Manuel Piminchumo Beltrán; Vocales, Pedro Arroyo Díaz y Eugenio Leyton Verna.- Comuníquese.-Firmado.-J. BENJAMIN PATIÑO R.-Director General de Asuntos Indígenas.-Un sello."- - - - -

ANEXOS

Anexo 01.

Ordenanzas del virrey Don Francisco de Toledo. Los reyes 14 de agosto de 1604. Es copia manuscrita. Biblioteca Nacional de Lima. Averiguaciones. Fojas 72-75.

"Yten Aueriguaréis que orden se tenía en el tiempo del Ynga en el suceder en los cacicazgos y principalados, si suceden los hijos a los padres por vía de sucesión y qual de los hijos sucedía, si era el mayor, o el más auil ellos nombraua el ynga y si muerto el cacique, el ynga por su mano y de su voluntad nombraua sucesor a los tales cacicazgos que no fuese hijo ni decendiente del muerto".

"Yten que jurisdición tenían los caciques y principales en tiempo del ynga sobre los yndios dellos sujetos y que era el officio de los tales caciques y principales y a que cosas estauan obligados por razón de los dichos cargos y que era su oficio, lo qual así mismo aueriguréis en uno u dos repartimientos como se contiene en el capítulo antes de éste". Fojas 566-569.
"Lo que los Caciques prencipales an de guardar por razón de sus cacicazgos".

Anexo 02.

Recopilación de leyes de los reinos de las indias. Madrid 1841, libro sexto, Título 7, tomo 2. De los casiques pp. 251-253.

Ley Primera. Don Felipe II y la princesa gobernadora en Valladolid a 26 de febrero de 1557.

"Que las audiencias oigan en justicia a los indios sobre los cacicazgos.
Algunos naturales de las Indias eran en tiempo de su Infidelidad caciques y señores de pueblos, y porque después de su conversión a nuestra Santa Fe Católica, es justo que conserven sus derechos, y el haber venido a nuestra obediencia no los haga de peor condición: Mandamos a nuestras reales audiencias, que si estos caciques, o principales descendientes de los primeros se pretendieron suceder en aquel género de señorío, o cacicazgos, y sobre esto pidieren justicia, se hagan, llamados y oídas las partes a quien tocare con toda brevedad".

Ley Segunda. El mismo allí a 19 de junio de 1558.

"*Que las audiencias conozcan privativamente estos derechos, y se informen de oficio.*
Las audiencias han de conocer privativamente el derecho de los cacicazgos y si los caciques o sus descendientes pretendieren suceder en ellos y en la Jurisdicción que antes tenían, y pidieren Justicia, procederán conforme a lo ordenado: y asimismo se informarán de oficio

sobre lo que en esto pasa, y constándoles que algunos están despojados injustamente de sus cacicazgos y jurisdicción, derechos y rentas que con ellos les eran debidos les harán restituir, citadas las partes, a quien tocare, y harán lo mismo si algunos pueblos estuvieren despojados del derecho que hubieren tenido de elegir caciques".

Ley Tercera. Don Felipe III en San Lorenzo a 19 de Julio de 1614. Don Felipe IV, en Madrid a 11 de febrero de 1628.

"*Que se guarde la costumbre en la sucesión de los cacicazgos.*
Desde el descubrimiento de las Indias se ha estado en posesión y costumbre, que en los cacicazgos suceden los hijos a sus padres: Mandamos, que en esto no se haga novedad y los virreyes, audiencias y gobernadores no tengan árbitro en quitarlos a unos, y darlos a otros dejando la sucesión al antiguo derecho y costumbres"

Anexo 03.

Decreto de Simón Bolívar del 4 de Julio de 1825. Extinguiendo el titulo y autoridad de los Caciques en el Perú.

Simon Bolivar, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú, y encargado del Supremo Mando de ella, etc.

D. 4 de Julio de 1825. Extinguiendo el título y autoridad de los caciques.

Considerando :

I. Que la Constitucion de la República no conoce desigualdad entre los ciudadanos ;

II. Que se hallan extinguidos los títulos hereditarios ;

III. Que la Constitucion no señala ninguna autoridad á los caciques ;

He venido en decretar y decreto :

Art. 1. El título y autoridad de los caciques quedan extinguidos.

Art. 2. Las autoridades locales ejercerán las funciones de los extinguidos caciques.

Art. 3. Los antiguos caciques deberán ser tratados por las autoridades de la República como ciudadanos dignos de consideracion, en todo lo que no perjudique á los derechos é intereses de los demas ciudadanos.

Art. 4. El secretario general interino queda encargado de la ejecucion y cumplimiento de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el Cuzco, á 4 de Julio de 1825. — 6.º y 4.º

SIMON BOLIVAR.

Por órden de S. E. — FELIPE SANTIAGO ESTENÓS

Anexo 04.
La pelea del Sol con la Luna

El abuelo Manuel contaba esta simpática historia:

"En el cielo, antiguamente todo era alegría y camaradería. Convivían el Sol, La Luna, el Lucero de la Mañana, el Perro y "Fur", a la que ahora llamamos "Cabrillas". El Sol y la Luna ordenaban sobre las estrellas y cometas del cielo y los gentiles usaban joyas de oro y plata, mitad y mitad para simbolizar el dominio de ambos en el cielo.

La Luna y las estrellas eran muy amigas de los gentiles, les mostraban las épocas para sembrar, para cosechar, para pescar, para orientarse en la navegación y hasta veían las horas en ellas.

Fur indicaba el inicio del año en junio. El Lucero de la mañana mostraba la hora de iniciar las faenas de pesca. Los hombres en agradecimiento les hacían ceremonias cargadas de regalos.

El Sol, que se había enamorado de la Luna, recibía rechazos constantes de parte de esta. Decide buscar un aliado nocturno, para lo que se presta una estrella siervo. El Sol le encarga que robe los polvos para dormir que custodiaban las estrellas. Y una noche, el Sol decide visitarla, y, con la excusa de celebrar su cumpleaños, le pide de regalo tomar chicha a solas, por lo que la Luna despide gentilmente a las estrellas que la protegían.

El Sol aprovechándose de la ocasión, vierte los polvos para dormir en el "poto" de chicha de la Luna y la hace dormir. Entonces, en señal de venganza por la afrenta y el rechazo recibido, viola a la Luna sembrándole una semilla dorada en su seno. El Sol escapa y abandona a la Luna dormida.

Al despertar la Luna, se dio cuenta del ultraje cometido y monta en incontenible cólera, desencadenando mareas monstruosas y otros infortunios que duraron mucho. Llena de rabia y dolor, decide ocultarse.

Los humanos llenos de temor por su furia, se desorganizan y huyen en distintas direcciones, quedando solo un pueblo, fiel a la Luna: Huanchaco.

Pasaron los días, semanas y meses y la Luna no aparecía. Las estrellas y los hombres, preocupados se preguntaban porque la Luna no aparecía en el cielo. Una noche deliberan todos y eligen al Lucero de la Mañana para que visite a la Luna. Esta conversa con la Luna y luego le trasmite a los demás lo ocurrido. Todos montan en cólera y así se da inicio a una guerra contra el Sol.

Persiguen a la estrella traidora, la capturan y la enjuician en el cielo. En las noches se ve al traidor flanqueado por dos estrellas brillantes. En el juicio fue sentenciado a morir devorado por los gallinazos.

El Sol, al enterarse de esto, empezó a alumbrar más, por eso, cada vez que las estrellas intentaban acercársele, este las cegaba y quemaba.

Mientras esto ocurría, en la tierra había desorden, no había mareas, no había pesca, no había agricultura y la Mar estaba caliente.

Las estrellas no podían contra el Sol.

El Lucero de la Mañana, como aparecía de día, intento algunas veces acercarse al Sol, pero sin conseguirlo, por lo que, derrotado y avergonzado, escondió su luz para vagar también en la noche, escondido del Sol.

La Luna se refugió en las Islas Guañape en la que pario un huevo al cabo de tres ciclos y el 21 de junio sale del cascaron un niño pájaro que fue alimentado de sabiduría y artes por la Luna. Desde ese día, celebraron el inicio del año en conmemoración de ello.

La Luna llevo gente de Huanchaco para que lo cuidaran. Al crecer el niño, ya hombre, escuchaba contar del pueblo fiel a su madre por lo que decide armar balsas y navegar al viejo pueblo de la Luna, para visitarlo.

Huanchaco se encontraba desorganizado, todo era caos. El hijo de la Luna se apiada de ellos y decide quedarse y con sus fieles ayudantes los ayudaron y adiestraron en el arte de la pesca, la agricultura, los metales, la cerámica, las ciencias, las artes y la guerra.

Este hombrecito fue el fundador de Chan Chan y llego a restaurar el orden que la Luna antiguamente había perdido".

Tomado de "Historias del abuelo" página 47.



Anexo 05.

El cacique Suy Suy

Cuentan que Trujillo no se puso dónde está. Ni Pizarro ni Almagro la iniciaron. Aquí llego del norte un teniente llamado Martin Hastete, sí, con “H”, así como suena, no como el “Estete” que han colocado a una calle.

Resulta que el teniente pasaba a caballo con la tropa comandada por Diego de Almagro, ellos venían del norte y se iban a Lima. Hastete se enamoró de las tierras y le pidió a Almagro que lo dejase con unos hombres a inspeccionar el lugar, a lo que Almagro acepto, diciéndole que volvería en unas semanas para ver cómo le fue.

El teniente acampo por el camino real y vio las paredes altas, de barro. Al segundo día, se le acercó un indio y le dijo que las tierras eran de los caciques anteriores y que ya estaban abandonadas, pero pertenecían al cacique Suy Suy quien vivía en el pueblo de Cauchan. Suy Suy era tío de Chayhuac y como este era aún menor de edad, había sido elegido Cacique para gobernar hasta que Chayhuac cumpliera su edad de adulto.

Hastete pidió al indio que lo llevara con él y así se inició una amistad entre el teniente y el cacique. Y los soldados empezaron a construir sus casas allí.

Al poco tiempo, el cacique se dio cuenta del aprecio que tenían aquellos hombres al metal, por lo que llevo a Hastete hasta una huaca que estaba por donde están los cañaverales ahora, hizo cavar a uno de sus hombres y los españoles miraban maravillados como aparecían objetos de oro. La ambición pudo más y los blancos en poco tiempo destruyeron la huaca arrancándole sus tesoros. Hastete saco una silla totalmente de oro puro y macizo adornado con perlas, animales de oro tamaño natural, pecheras, pequeñas alhajas y un ídolo de casi un metro de alto de oro y piedras. Todo lo hizo fundir y entrego una parte a Almagro cuando este regreso.

Suy Suy espantado de la actitud de los blancos y temeroso de que destruyeran los demás templos y que los gentiles lo vayan a maldecir, se acercó a un fraile y le prometió entregar un tesoro, pero con la condición que se instalasen en el lugar del mismo y no allí, porque ya los españoles habían comenzado a instalarse y surgía un pequeño pueblito.

El fraile acepto la propuesta, pero le costó varios meses convencer a los soldados de dejar sus precarias viviendas e instalarse en lugar más seguro y plano, ofreciéndole a cada uno dar una parte de oro para que se instalasen, treta que le valió al final.

Hecho esto, Suy Suy llevo al fraile al sector que llamaban Canda, que es donde está ahora la Catedral y quitando unos adobes, dejo al descubierto una entrada que los llevo varios metros bajo tierra, con muchos objetos de oro y plata. Cumplió el buen cacique su parte tratando de remediar el error cometido al mostrar riquezas a quien no debía, y, también

el fraile al convencer a los soldados a construir su pueblo un poco más alejado de las sagradas paredes de barro. Así se construyó Trujillo.

Cuentan que lo hecho por el cacique Suy Suy no lo salvo de la ira de los gentiles, quien murió de una extraña enfermedad a los pocos meses.

Aquí me quedo una duda y sin más, le pregunte a mi abuelo: ¿Cauchan o Chan Chan abuelito?

Cauchan, doctorcito, ese era el nombre antiguo de Mansiche. Y Chan Chan no se llamó así, pero ya te lo contare otro día.

Tomado de "Historias del abuelo" página 161.



Anexo 06.

La huaca de Toledo

Uno de los abuelos en tiempos de los españoles, se cambió el nombre, como muchos lo hicieron para conseguir favores de la corona.

Era cacique de Mansiche, lugar a donde mandaron a gente de Huanchaco y Huaman para evitar que se sublevaran. Descendía del primero de los Huamanchumo pero no llevaba el nombre (apellido). Se llamo Chaiwac Cassamuxa, pero al ser colocado como Cacique de los que fueron sacados de sus pueblos, adopto el nombre cristiano de Antonio Chayguac Casamusa y llevo una vida de pobre a pesar que conocía las riquezas que se escondían en Chan Chan. Los secretos de los principales señores solo se trasmitían entre ellos y los escogidos, a quienes se les confiaban muchas cosas que le servirían al momento de asumir el control del poblado. Es así como este cacique llego a conocer entierros ricos (principales), a los cuales acudía a sacar algunos objetos de oro a fin de ayudar a su pueblo.

Muchos españoles se enteraron de esto y por más que quisieron que les confiara la ubicación de algunos tapados, no lo consiguieron. El cacique cerraba su boca, conservando los secretos.

Cuentan que hubo uno que era muy astuto, que poco a poco se fue acercando a él y ganándose su confianza, a tal punto de convertirse en padrino de dos de sus hijos. Este se llamaba Garci Gutiérrez de Toledo, hijo de un buhonero muy famoso por sus mentiras y patrañas.

A Gutiérrez le gustaba que lo llamaran más como Toledo, afirmando ser primo del Virrey, pero siempre se quejaba de su pobreza y de que la venta de sus baratijas no le alcanzaba para vivir decentemente.

Tanto repitió esto, que termino influyendo en el cacique y este apenado por la vida que llevaba su compadre, decidió ayudarlo. Así que un día lo mando llamar y le dijo que lo volvería rico, pero con la condición que parte de lo que le entregaría, lo repartiría a los indios del lugar y mandaría reparar las acequias que regaban las pampas de Chan Chan y Huanchaco; aceptando de inmediato el compadre las condiciones impuestas por el cacique.

Así que una noche, el cacique le pidió a su compadre que llevara una alforja y un mulo para que recogiera lo pactado. Una vez juntos, ambos se encaminaron hacia las paredes de Chan Chan que aún no estaban destruidas como ahora. Y llegaron a la Huaca que ahora le dicen de Toledo. El cacique decía que esa huaca era el adoratorio chico y la llamo Yomacyoguam, se pararon al pie de ella, y Chayguac separo dos rocas dejando al descubierto una abertura, prendió un mechón e invito a su compadre a entrar por aquella cavidad. El español no podía creer lo que sus ojos veían, allí yacían amontonados ídolos y objetos de oro macizo. García lloraba y reía, sin saber que tomar primero entre sus manos. Abrazaba al compadre y más calmado, comenzó a recorrer el lugar y vio maravillado un ídolo de oro que representaba un pescado, con piedras verdes en sus ojos, que estaba sobre un anda de plata. Recogieron lo que pudo cargar el mulo, incluido el Pez de oro y volvieron en silencio a la ciudad. Gutiérrez volvió por el resto que transporto en varias cargas más y tuvo que pagar impuesto al Rey.

Vivió una vida de rico y pronto se olvidó de su compadre y de la promesa hecha, dilapidando rápidamente la fortuna obsequiada por el cacique y entrando en deudas abismales que terminaron rápidamente en arruinarlo.

Se acordó entonces de su compadre y decidió visitarlo de nuevo, rogándole le volviera a ayudar con otro tapado para cubrir sus deudas. Por más que le lloro y lloro, el viejo cacique no dio su brazo a torcer, increpándole el no haber cumplido con el trato.

Cuentan que desesperado, Gutiérrez, salía todos los días a excavar en las paredes de Chan Chan, y que hallo algunas cosas, pero que no le permitieron afrontar las grandes deudas que tuvo. Cansado, se marchó a Lima a fin de que su supuesto pariente lo ayudara, cosa que no consiguió y murió en la pobreza añorando siempre en hallar más tesoros como el que le fue confiado por su compadre, el cacique Chayguac.

Por eso le llaman Huaca de Toledo, en recuerdo a aquel español que no supo apreciar la confianza del cacique. Luego ha sido agujereada por buscadores de tesoros en distintas épocas, por eso que se ve así, el agujero grande lo hicieron antes que yo naciera, dicen que fue una compañía pensando en hallar un tesoro, pero no encontraron nada. Otros dicen que el tesoro del adoratorio grande está protegido y encantado por la Laguna de Toledo."

Extraído de "Historias del abuelo" página 165.

Anexo 07.

El peje chico

Tomado de la Revista “Prisma” N° 38 del 11 de mayo de 1907.

EL PEJE CHICO[1]

CRONICA DE LA EPOCA DEL QUINTO VIRREY DEL PERU

I

Por los años de 1575 existió en Trujillo, ciudad amurallada que fundó Francisco Pizarro, mes y medio antes de la fundación de Lima, un indio conocido entre los conquistadores con el nombre de D. Antonio Chayhuac, y, entre los naturales como el heredero de *Chimu-Chumamanchu*, último gran cacique de Mansiche.

El inca *Pachacutec*, llamado el *reformador*, que gobernó el imperio más de cincuenta años, se distinguió, no sólo como legislador, sino como guerrero.

En 1378, imposibilitado por la carga de los años para las fatigas de una campaña, encomendó al príncipe heredero *Yupanqui* que con treinta mil soldados continuase la conquista de la costa. Sabido es que *Capac*, hermano del Inca, había realizado la de los valles del Rimac, Chancay, Huaraz, Conchucos, Huamachuco, Cajamarca, Ica, Nasca, Lunahuaná, Yauyos y Huarochirí. La empresa que iba á acometer *Yupanqui* era reducir á la obediencia del soberano del Cuzco al curaca del *Gran Chimu*, reyezuelo poderoso é indómito, cuya jurisdicción se extendía desde las márgenes del Santa hasta los ricos valles de Virú y Chicama.

La guerra fué larga y desastrosa. *Yupanqui* pidió á su padre un refuerzo de veinte mil cuzqueños que, unidos á las tropas que enviaron los caciques de los pueblos conquistados por *Capac*, alcanzaron al fin en 1384, que el soberano del *Gran Chimu* aceptase la honrosa capitulación que constantemente le había propuesto su generoso y bravo adversario. Hablando de esta guerra, dice Garcilaso que fué la más sangrienta que los Incas habían tenido hasta entonces.

Basta de digresión y volvamos al cacique de Mansiche.

Don Antonio, cuyo padre había aceptado con entusiasmo el nuevo culto, se entregó también fervorosamente á las prácticas devotas. El cacique, lejos de vivir con el fausto de sus antepasados, hacía ostentación de pobreza, y trabajaba personalmente en el cultivo de unas pocas fanegadas de terreno.

Por entonces, y ejerciendo el oficio de buhonero, hacía un joven español frecuentes viajes de Lima á Truji, llo. Garci-Gutiérrez de Toledo, que tal era su nombre era huesped obligado del cacique, á quien siempre obsequiaba con lo mejor de su pacotilla. El trato engendra cariño, y el indio llegó á experimentarlo muy cordial por el buhonero español Garci-Gutiérrez de Toledo, quien alcanzó á ser padrino de dos de los hijos del cacique.

Mal pergeñado venía todas las tardes el vendedor de baratijas á casa de su compadre. El español era ambicioso, y su comercio no prometía sacarlo nunca de pobre. Don Antonio le aconsejaba perseverancia y resignación; pero su consejo era sermón perdido. Garci-Gutiérrez deseaba monedas, y no palabras.

Una noche platicaban los dos compadres, al rayo de la luna, en la puerta de la choza del cacique. El español estaba de un humor endiablado y maldecía de su fortuna. De pronto lo interrumpió D. Antonio diciéndole:

—Pues bien, compadre: ya que fundas tu felicidad en el oro, voy á hacerte el hombre más rico del Perú. Pero júrame no enorgullecerte con tu cambio de fortuna, ejercer la caridad con los pobres y aplicar la cuarta parte del tesoro con que voy á brindarte al culto de Dios y de su Santa Madre. Ten sobre todo en acuerdo, compadre, que nadie hostiliza á la araña mientras ella se está quieta urdiendo su tela en la pared; pero cuando la araña se aventura á pasear por las alfombras, todos se disputan la satisfacción de aplastarla con el pie.

Garci-Gutiérrez pensó, en el primer momento, que su compadre el cacique se burlaba; pero la codicia se sobrepuso en su ánimo á todo recelo, y juró, por Cristo señor nuestro y por la porción que le estuviera reservada en el paraíso, llenar las condiciones que D. Antonio le imponía.

El viajero que por el lado del mar se dirija hoy á Trujillo, verá á dos millas de distancia de la ciudad las ruinas de una gran población de la época de los Incas. Esas ruinas fueron la capital del *Gran Chimu*.

Don Antonio condujo al español á una *huaca*, escondida en el laberinto de las ruinas, y después de separar grandes piedras que obstruían la entrada, encendió un hachón, penetrando los compadres en un espacio donde se veían hacinados ídolos y objetos de oro maciso.

Garci-Gutiérrez estuvo á punto de enloquecer. Iba de un sitio á otro, reía, lloraba y alborazaba al indio.

En el centro de la sala y sobre un andamio de plata había una figura que representaba un pez. El cuerpo era de oro, y los ojos lo formaban dos esmeraldas preciosísimas. El español quedó estático contemplando el ídolo.

—Pues todo es tuyo—le dijo don Antonio;—hoy te obsequio la huaca del *Peje chico*. Sé feliz, y si cumples tu juramento, algún día te llevaré á la huaca del *Peje grande*.

Quien lea el libro, impreso en Madrid en 1763, titulado *Relación descriptiva que de la ciudad de Trujillo hace D. Miguel Feyjóo de Sosa, corregidor que fué de dicha ciudad*, encontrará las siguientes líneas, que comprueban la fabulosa importancia del tesoro obsequiado al buhonero español por el cacique de Mansiche.

“Consta en los libros de las cajas reales de Trujillo que el año 1576, Garci-Gutiérrez de Toledo, hijo de Alonso Gutiérrez Neto, dió á su majestad de quintos por extracción del *Peje pequeño* de la huaca del Gran Chimu, cincuenta y ocho mil quinientos veintisiete castellanos de oro. Consta igualmente que, algunos años después, dió también por quinto el mismo Garci-Gutiérrez, en diferentes figuras de peces y animales que extrajo de la huaca, veintisiete mil y veinte castellanos de oro.”

Pero antes de que veamos como cumplió el español su juramento, no nos parece fuera de propósito que echemos, lector, una mano de historia.

II

El Excmo. Sr. D. Francisco de Toledo, hijo segundo del conde de Oropesa, comendador de Asebuche, mayordomo de S. M. D. Felipe II y quinto virrey del Perú, tuvo indudablemente dotes de gran político, y á él debió en mucho España el afianzamiento de su dominio en los pueblos conquistados por Pizarro y Almagro. Después de una visita por el virreynato, en la que gastó cerca de cinco años, se contrajo á legislar con pleno conocimiento de las necesidades públicas y del carácter de sus subditos. Las famosas ordenanzas del virrey Toledo son, hoy mismo, apreciadas como un monumento de buen gobierno. A la sombra de ellas, los hasta entonces

(1) Con motivo de las escavaciones que se están haciendo en Chanchan y el descubrimiento del interesante muro, cuyo grabado publicamos en nuestro número anterior, hemos creido oportuno reproducir esta tradición referente á los tesoros que se cree están enterrados en la comarca que dominó el *Gran Chimu*.

oprimidos indios empezaron á disfrutar de algunas franquicias, y el virrey se hizo para ellos más querido que los *indiótilos* de nuestros asendereados tiempos de república constitucional.

La paz se consolidó bajo el paternal gobierno de Toledo. Las letras y ciencias empezaron á brillar, fundándose la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, cuyo primer rector fué el médico Meneses. Desgraciadamente, con la erección de este santuario de la inteligencia coincide el establecimiento de la Inquisición en el Perú.

Fué por entonces el célebre proceso, entre Francisco Cortés y Alonso Vélez, introductor el primero de los capullos de gusano de seda, y dueño el segundo de la única plantación de moreras que en Lima existiera. Cortés se allanaba á comprar las hojas precisas para el alimento del gusano, pero Velez se negaba á venderlas, exigiendo que, pues el otro podía mantener la cría, se la cediese por poco precio. Cuando terminó el litigio no quedaba ya un gusano para muestra.

En esta época del coloniaje fué cuando un indio de Izcuchaca descubrió el poderoso mineral de cinabrio en Huancavelica, fundando Toledo esta ciudad bajo el nombre de Villarrica de Oropesa, á la vez que Pedro Fernández de Velasco publicaba el secreto de beneficiar la plata con azogue.

Después de trece años y dos meses de buen gobierno, D. Francisco, agobiado por los achaques inherentes á setenta y cinco diciembres, decidió regresar á España. Los cuatro virreyes que lo antecedieron habían encontrado un fin más ó menos triste en América. Blasco Núñez de Vela y el conde de Nieva perecieron de un modo trágico; el marqués de Cañete murió loco; y D. Antonio de Mendoza falleció, casi súbitamente, á los pocos meses de mando. El quinto virrey ambicionaba morir en la tierra donde nació.

Llegado á España, fué víctima de la calumnia y de la envidia. Se le confiscó la fortuna que llevaba, y que excedía de doscientos mil pesos. Y para colmo de agravio, el ingrato Felipe II, reconviniéndolo por la ejecución del inca Tupac-Amaru, que tuvo lugar en 1579, le dijo: "Idos á vuestra casa, don Francisco, que yo no os envié al Perú para matar reyes, sino para servir á reyes."

D. Francisco de Toledo, á quien la historia llama el Solón peruano, no sobrevivió mucho tiempo al desaire del monarca.

El escudo de la casa de Toledo es quince escaques de plata y azur, formando un tablero de ajedrez.

Volvamos á Garci-Gutiérrez.

III

Desde que Garci-Gutiérrez se vió rico renegó de su origen plebeyo. ¡Debilidad humana!

Como hemos dicho, el virrey D. Francisco de Toledo gastó cinco años en recorrer el país, y regresó á Lima en 1575, precisamente cuando acababa el buhonero español de exhibirse como dueño de un tesoro.

El virrey, según pública fama, era extremadamente avaro, vicio que deslustra ante la historia sus grandes cualidades como hombre de estado. Garci-Gutiérrez fué á visitarlo, y le obsequió por valor de veinte mil pesos en curiosidades de oro.

—No mire vuecelencia en mi agasajo—le dijo—más que el cariño del deudo. Toledo es vuecencia, y yo soy Garci-Gutiérrez de Toledo.

—Que sea por muchos años, pariente—le contestó D. Francisco con amabilidad.

Garci-Gutiérrez estaba satisfecho, pues el virrey lo había reconocido en público por su deudo. En cuanto á su excelencia, pensaba que bien se podía reconocer por más que pariente á quien, en vez de pedir, se mostraba tan largamente dadivoso. Llueven primos como éste—se dijo,—que yo no he de demandarles su árbol genealógico.

Por la plata baila el perro, y el gato sirve de guitarrero.

Corrían los años, y Garci-Gutiérrez, que se llenaba la boca hablando de su primo el virrey, y que se trataba á cuerpo de príncipe, veía rápidamente desaparecer su fortuna en banquetes espléndidos y en regalos á sus amigos de la nobleza. En cuanto á hacer obras de caridad y dar limosnas para el culto divino, como lo había jurado, no hay para qué empeñarse en probar que así pensó en ello como en inventar la brújula. El que en gastos va muy lejos, no hará casa con azulejos, dice el refrán, ó lo que es lo mismo, el que gasta á chorro, poco luce el morro.

Llegó á la postre un día en que se vió *per istam*, y entonces se acordó de su compadre el cacique de Mansiche. Emprendió viaje á Trujillo, y avistándose con D. Antonio, le dijo:

—Compadre Antonio, estoy arruinado.

—No me extraña la nueva, compadre Garci-Gutiérrez Lo barrunté desde que al cabo de tantos años, es ahora cuando se le ha venido á las mientes el santo de mi nombre. ¿Y en qué puedo servirlo, señor compadre?

—Dándome la huaca del *Peje grande*.

—No estoy loco todavía, y no hablemos más de ello. Mi secreto irá conmigo á la tumba.

Garci-Gutiérrez suplicó, lloró y apeló á todo resorte; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la estóica tenacidad del indio. Después de tres meses de lucha, el ex-buhonero perdió la esperanza de ablandar las entrañas de roca de su compadre, y volvió á Lima confiado en la largueza de su primo el virrey. Pero la fortuna volvía la espalda á Garci-Gutiérrez. Hacía una semana que su excelencia había partido para España.

Nuestro hombre no conocía el mundo. Ignoraba que en los días de prosperidad abundan los amigos, y que en las horas de desgracia desaparecen. Al verlo pobre, sus antiguos compañeros de festines le huían miserablemente; y como Garci-Gutiérrez había renegado de su origen, se encontró también justamente despreciado por los plebeyos.

Hastiado por las decepciones, enfermo del alma y del cuerpo, viejo ya y sin fuerzas para el trabajo, Garci-Gutiérrez obtuvo por caridad una celda y un pan en el convento de los buenos padres franciscanos.

IV

Los historiadores están uniformes en que Atahualpa ofreció á Pizarro pagarle en oro su rescate. Al efecto, el Inca envió emisarios por todo el imperio; y ya existía depositada en Cajamarca gran parte del rescate cuando se le condenó á muerte.

Tan luego como tuvieron noticia de este crímen muchos de los emisarios, que se hallaban en camino para Cajamarca, resolvieron enterrar los tesoros de que eran conductores.

Tal fué el orígen de las huacas del *Peje grande* y del *Peje chico*.

En la primera se han emprendido, aún en nuestros días, serios trabajos para arrancarla el secreto del cacique de Mansiche; pero siempre ha quedado burlada la codicia de los hombres. Y como si la Providencia tuviera empeño en azuzarla, acontece que, de vez en cuando, entre las ruinas del Chimu, se descubre algún objeto de oro.

RICARDO PALMA.

Anexo 08.

El logotipo de la Asociación ¡Huamanchumo vive!

Hace unos años atrás, un grupo familiar decide fundar esta Asociación civil con fines de recuperar nuestra cultura ancestral, unir vínculos familiares y retornar a nuestras raíces.

Es así como surge en Huanchaco (y estoy convencido que pronto nos brindara gratas nuevas) y se observó la necesidad de tener un logotipo que nos identificara culturalmente.

Realizamos un borrador de lo que queríamos y se lo encargamos al artista plástico liberteño Gustavo Pérez Honorio para que puliera la idea y culminara con éxito el diseño que nos identificaría en adelante.

Gustavo Pérez Honorio, un amigo personal, cumplió a cabalidad con ello y el resultado final fue aprobado por unanimidad.

El diseño lo pueden observar: dos pescadores en balsilla de totora, aves marinas, peces, iconografía chimú con la cual nos sentimos identificados y que nos liga a una herencia prehispánica muy rica y de la cual estamos orgullosos.

Los remos de caña de guayaquil de los pescadores chimúes están unidos a un ave marina formando una “H”, que es la primera letra conformante de nuestro ahora apellido.

Las aves y los peces siempre han acompañado a nuestros ancestros, como guías, como alimento, como hermanos menores.

Los peces están orientados hacia el norte y hacia el sur, simbolizando la fundación de nuevos poblados por nuestros ancestros, así como, la migración actual de nuestros familiares a diversos lugares del mundo.

Los pescadores nos indican una de las más importantes actividades que siempre caracterizo a nuestra cultura: la pesca, y los



gorros simbolizan un status de sabiduría superior.

La balsilla de totora simboliza la unión de nuestra familia, cada haz de totora es una persona y cada bastón viene a ser un grupo familiar. La unión de estos grupos familiares o bastones, significan la gran unión de la familia Huamanchumo.

El fondo aparentemente sin nada, para nuestros ancestros significaba el horizonte marino, tal como se puede apreciar en las paredes de barro de Chan Chan.

Y la frase: ¡HUAMANCHUMO VIVE! es textual, ya que el primer Huamanchumo de la historia (Guaman Chum) seguirá viviendo en cada uno de nosotros, sus legítimos descendientes.

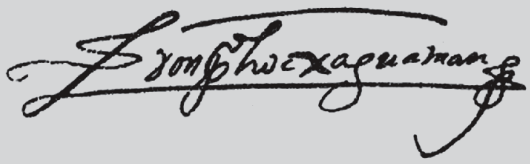
Como verán no es cualquier logotipo, es una imagen que encierra mucho y a través de él, retornar a las raíces, recuperar nuestro pueblo originario, lograr la unión de toda la gran familia Huamanchumo dispersa por todo el orbe.

La iconografía chimú es muy fuerte y nos permite expresar profundamente muchas cosas y relatar historias.

Fuente: Archivo personal del autor.

Anexo 09.

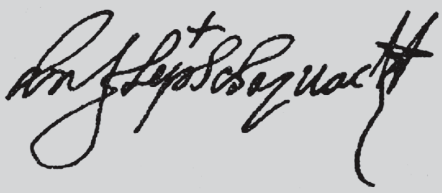
Firmas de algunos personajes chimu



Firma del cacique don Pedro de Ocxaguaman.



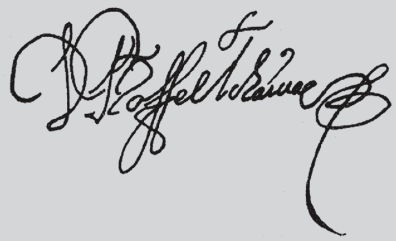
Firma del cacique don Antonio Chayhuac "El Viejo".



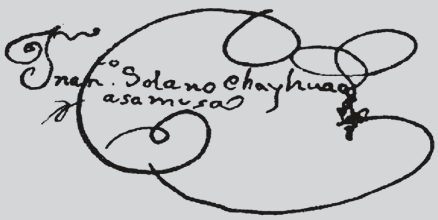
Firma del cacique don Joseph Chayhuac Quispechayan.



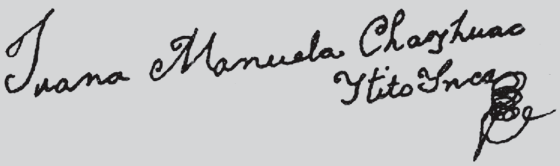
Firma del cacique don Salvador Antonio Chayhuac Nuxa.



Firma del cacique don Rafael Chayhuac Quispechayan.



Firma del cacique don Francisco Solano Chayhuac Casamusa.



Firma de la cacica doña Juana Manuela Chayhuac Cespedes Tito Inca Yupanqui.



Firma del presidente de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco don Manuel Huamanchumo Piminchumo.

Referencias bibliográficas

Adanaqué, Raúl

1999 "*Los caciques Chayhuac de Mansiche*", Diálogos en Historia (1), 57-66. UNMSM. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/dialogos/n1_1999/a04.pdf

Angles Vargas, Víctor

1983 *Historia del Cusco (Cusco Colonial) Tomo II Libro Segundo* p. 659. Lima: Industrial Gráfica S.A.

Cieza De León, Pedro

2005 "*La Crónica del Perú*". Biblioteca Ayacucho. Talleres de Italgrafica. Caracas. Venezuela.

De la Calancha, Antonio

1638 "*Coronica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta Monarquía*". Tomo IV. Por Pedro Lacavalleria, en la Calle de la Librería. Barcelona. España.

De Santacruz Pachacuti Yamqui, Joan

1879 "*Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*". Ministerio de Fomento de España.

Feijóo de Sosa, Miguel

1984 "*Relación descriptiva de la Ciudad y Provincia de Truxillo Del Perú*". Edición del Fondo del libro del Banco Industrial del Perú. Editorial Ausonia-Talleres Gráficos S.A. Lima.

Figallo Adrianzén, Guillermo

1994 ”*Los Decretos de Bolívar sobre los Derechos de los Indios y la venta de tierras de las Comunidades”.* Revista Debate Agrario. Análisis y Alternativas (19).111-134. CEPES.

Franco Jordán, Régulo

2021 “Chan Chan, La Ciudad de La Luna”. Talleres Gráficos de Tarea Asociación Grafica Educativa. Breña, Lima. PERU.

GENEANET

2024 *Historia familiar de Percy Manuel Valladares Huamanchumo.* https://gw.geneanet.org/percyvalladare_w?iz=2&n=huamanchumo+piminchumo&oc=0&p=manuel&type=-fiche

Guamán Poma de Ayala, Felipe

2015 “*La Primera Nueva Corónica y Buen Gobierno, el Reino de las Indias*”. 1616. Carlos Araníbar (Ed.). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima.

Hardoy, Jorge Enrique

1999 “Ciudades Precolombinas”. Ediciones Infinito. Buenos Aires. Argentina.

Huamanchumo Asmat, Pablo

201 Comunicación personal publicada por Valladares en “El apellido quingnam en Huanchaco” (2013). 49. Centro de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nanzan, Nagoya. Japón.

Huamanchumo de la Cuba, Ofelia

2000 “*Onomástica Huamanchumo*”. Revista Andina de Cultura “Sieteculebras” (18) Julio-Setiembre, pp. 36-39.

2010 “*Lenguas, Apellidos e Identidad en el Perú*”. Boletín de la Academia de la Lengua (49). 135-147.

Kauffman Doig, Federico

1988 “*Historia Sucinta de los Chimú*” en “Historia General de los peruanos” (Tomo 1. El Perú Antiguo). 466. Ediciones PEISA. Lima. Perú.

Larco Herrera, Rafael

1935 “Monografía Histórica” en “Monografía Geográfica e Histórica del Departamento de La Libertad”. JUNTA DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE TRUJILLO. Imprenta “La Central” E. R. Blondet. Trujillo. Perú.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

2019 “*La Constitución y nuestros derechos*”. Pp. 39. Litho &Arte S.A.C. Breña, Lima. Perú.

2022 “Constitución Política del Perú”. Decimosexta Edición Oficial. Pp. 17. Corporación Creagrama E.I.R.L. Lima. Perú.

Monografía de la Diócesis de Trujillo

1930 Tomo Primero. “El señorío de los Chimú”, 3-16. Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú. Imprenta Diocesana. Trujillo. Perú.

Montesinos, Fernando

1882 "*Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú"* (hechas por mandado del Virrey Francisco de Toledo en los años de 1570-1572). Imprenta de Miguel Ginesta. Madrid. España.

Palma Soriano, Manuel Ricardo

1907 "*El Peje chico*". Prisma, Revista Ilustrada de Artes y letras (38), 2-3.

Rey Carlos II

1841 "Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias". Libro Sexto, título 7, tomo 2. "De los Casiques". pp. 251-253. Quinta Edición. Madrid. España.

Rivera Serna, Raúl

1963 "*Índice de Manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional*". Boletín de la Biblioteca Nacional. Numero de Homenaje a la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Año XVII. Cuarto Trimestre de 1963 (28).33 Impreso en Talleres Gráficos Quiroz S.A. Lima, Perú.

Rostworowski de Diez Canseco, María

1961 "*Curacas y Sucesiones. Costa Norte*". Librería Imprenta Minerva. Lima, Perú.

Salas García, José Antonio

2023 "*Historia de las Lenguas del antiguo Obispado de Trujillo".* Editor: Ernst & Young Consultores S. Civil de R.L. Lima, Perú.

Saona, Jonatan

2012 "*Tripulación del Huáscar*". La guerra del Pacifico 1879-1884 (Perú, Bolivia y Chile). https://gdp1879.blogspot.com/2012/10/tripulacion-del-huascar.html

Silva Santisteban, Fernando

1972 "*El Reino de Cuismanco*". Revista Arqueología y Sociedad (7-8). 69-74. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

Valladares Huamanchumo, Percy Manuel

2013 "*El apellido quingnam en Huanchaco*". Revista Perspectivas Latinoamericanas (10). 49-50. Universidad de Nanzan-Japón.

2020 "*Historias del Abuelo*". Ediciones Rafael Valdez E.I.R.L. Lima, Perú.

Vargas Ugarte, Rubén S. J.

1936 "*La fecha de la fundación de Trujillo*". Revista Histórica (Tomo X, entrega 1). 229-233.

1956 " *Historia del Perú. Virreynato (Siglo XVIII). 1700- 1790*". Librería e Imprenta Gil, Lima, Perú.

Vega Cárdenas, Miguel Adolfo

2009 "*Testamento de Martin Guamán, Indio Principal del Valle de Chimo en el siglo XVI*". Blog Historia Documental de Trujillo del Perú. Consultado el 18 de marzo del 2019. http: //historiadocumentaldetrujillo-delperu. blogspot.com/2009/07/

Vega, Garcilaso de la

1829 "*Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas*", Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, Madrid, España.

Zevallos Quiñones, Jorge

1994 "*Crónica de Ocxaguaman*". Fundación Alfredo Pinillos Goicochea, Trujillo, Perú.

1996 "Los Fundadores y primeros Pobladores de Trujillo del Perú". Fundación Alfredo Pinillos Goicochea, Trujillo. Perú.

1992 "Los Cacicazgos de Trujillo". Editorial Grafica Cuatro. Lima, Perú.

1993 "*Onomástica Chimú*". Fundación Alfredo Pinillos Goicochea, Trujillo.

Biodata del autor

Percy Manuel Valladares Huamanchumo

Natural del Callao. Tiene estudios universitarios en Economía en la Universidad Nacional de Trujillo y Gerencia Financiera en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Ancash. Tiene diplomados en Ingeniería Financiera, Administración Hotelera, Administración en Turismo, Biblioteconomía y Competencias Laborales en la Universidad Particular Antenor Orrego. Se ha desempeñado como director de la División de Cultura, Recreación y Deportes de la Municipalidad Distrital de Huanchaco; técnico en Restauración y docente en el taller de Pesca del Proyecto Arqueológico Chan Chan; gerente de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de Huanchaco; asesor externo del Proyecto Registro Cultural y Natural de la quebrada El León de la Municipalidad C.P. El Milagro; supervisor de la empresa minera La Poderosa; asesor del proyecto Islas Macabí del British Museum y colaborador del proyecto documental "Reimaginando el Museo Británico", entre otros cargos. Autor de libros y varios artículos.
Correo elecrónico: salvemoselcerrocampana@gmail.com

Vista del balnerio de Huanchaco en Trujillo, Perú.

